

| | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: |

CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA
"VIRTUAL"

**ACTA No. 147 CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL VIERNES 14 DE
OCTUBRE DE 2022**

HORA DE INICIO 09:00 A.M.

PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2022

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL

H.C. CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO

Presidente

H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

Primer vicepresidente

H.C LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO

Segundo vicepresidente

CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS

Secretaría General



CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 02

Fecha:
JULIO DE
2017

Código:
CPOL-FT-01

Serie:

Página 2 de
68

HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO Asistentes a la Plenaria

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURÁN

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO

JAVIER AYALA MORENO

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CANIZALEZ

CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA

ROBIN ÁNDERSON HERNÁNDEZ REYES

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES

LEONARDO MANCILLA ÁVILA

NELSON MANTILLA BLANCO

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA

WILSON RAMIREZ GONZALEZ

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO

| | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 3 de 68 |

PRESIDENTE: Gracias José. Muy buenos días para todos los honorables concejales, para todos los funcionarios de la administración unidades de apoyo, funcionarios del concejo, señor secretario a usted José Luis, un cordial saludo y felicitación al concejal Danovis por su graduación el día de ayer, señor secretario hagamos el primer llamado a lista.

SECRETARIO: Buenos días señor presidente a la mesa directiva honorables concejales, hacemos el primer llamado a lista.

MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN. Buenos días para todos, presente secretario.

LUIS EDUARDO ÁVILA CASTIBLANCO. Muy buenos días para todos, presente señor secretario.

JAVIER AYALA MORENO. Buenos días para todos, me uno a la felicitación al compañero Danovis por su grado que Dios le ilumine y le abra muchas puertas en el tema personal y laboral. Un abrazo hermano presente.

LUISA FERNANDA BALLESTEROS CAÑIZALES. (No contestó)

CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO. (No contestó)

JAIME ANDRÉS BELTRÁN MARTÍNEZ. (No contestó)

INTERVENCION DEL H.C. CARLOS ANDRÉS BAJARAS HERREÑO: Carlos Andrés Barajas presente señor secretario muy buenos días señor presidente.

LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA. Secretario muy buenos días un saludo para todas y todos los honorables concejales, para los funcionarios para el INVISBU que hoy nos acompaña a su director y a todo su equipo bienvenidos al Concejo. Quiero secretario saludar de manera muy especial a nuestro compañero Danovis Lozano que se ha graduado como trabajador social de la universidad más importante de Colombia la UIS, felicitaciones Dios lo bendiga Danovis y de verdad que nos complace mucho y nos enorgullece la calidad humana y la persona que tenemos aquí hoy ya con ese título importante de la UIS como compañero del Concejo de Bucaramanga. Un saludo fraternal para usted.

FRANCISCO JAVIER GONZÁLEZ GAMBOA. (No contesto).

| | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 4 de 68 |

ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES. (No contesto)

WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES. Buenos días compañeros y compañeras agradecerles a cada uno de ustedes por las palabras de felicitación un logro más en la vida que seguiremos aportando y construyendo para un mejor país para todos. Presente.

LEONARDO MANCILLA ÁVILA. (No contesto).

NELSON MANTILLA BLANCO. Buenos días, bueno me uno hoy a las felicitaciones al compañero camarada Danovis del partido MAIS bendiciones compañero nuevo trabajador social éxitos Presente secretario.

SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA. (No contesto).

CARLOS FELIPE PARRA ROJAS. Buenos días igual como todos una felicitación a mi compañero de luchas que lo vi esforzándose aquí mientras estábamos en todo este cuento a él le toco hacer prácticas le toco hacer parciales y bueno de cuanto cosa y ahí entre todos lo logramos. Presente.

WILSON RAMIREZ GONZALEZ. Buenos días señor secretario saludar especialmente a cada uno de los honorables concejales y concejales al señor director del INVISBU y a todo su equipo que está en la mañana de hoy. Yo también quiero hacerle extensivo a nombre de nuestro partido Cambio Radical un saludo muy especial a nuestro nuevo trabajador social de la mejor universidad que tiene Santander y américa latina la Universidad Industrial de Santander, felicitaciones concejal muchos éxitos y que Dios lo bendiga hermano. Presente señor secretario.

TITO ALBERTO RANGEL ARIAS. (No contesto).

JORGE HUMBERTO RANGEL BUITRAGO. Muy buenos días presente secretario, así mismo me uno a los saludos congratulaciones al compañero no camarada mío pero compañero Danovis Lozano felicitaciones nos vimos antes en campaña en actividades sociales en campaña nos cruzábamos en actividades sociales y hoy aquí en el recinto me alegra mucho usted como joven se haya graduado de tan grandiosa universidad de la cual mi papá también es egresado. Muchas felicitaciones Concejal Danovis Presente.

CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR. (No contesto).

ANTONIO VICENTE SANABRIA CANSINO. (No contexto).

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 5 de 68 |

SECRETARIO Señor presidente al primer llamado a lista han contestado diez honorables concejales, por lo tanto hay quórum deliberatorio y decisorio para esta sesión del día 14 de octubre de 2022.

INTERVENCION DEL H.C.ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO.
 Secretario buenos días un saludo especial para mis compañeros al Doctor Andrés y todo su equipo de trabajo Danovis sumarme a las expresiones que han manifestado mis compañeros la universidad industrial de Santander lo va a extrañar y mucho, felicitaciones nuevamente. Presente secretario.

SECRETARIO: Señor presidente me permito corregir el primer llamado a lista han contestado once honorables Concejales por lo tanto hay quorum deliberatorio y decisorio para esta sesión del 14 de octubre de 2022

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Habiendo quorum deliberatorio y decisorio continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Si señor presidente orden del día

ORDEN DEL DÍA:

PRIMERO: Llamado a lista y verificación del quorum.

SEGUNDO: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.


TERCERO: Himno de la ciudad de Bucaramanga.

CUARTO: Tema Presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 del Instituto de Vivienda y Reforma Urbana de Bucaramanga INVISBU a cargo del Doctor ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ.

QUINTO: Lectura de documento de comunicaciones.

SEXTO: Proposiciones y asuntos varios.

Bucaramanga, fecha viernes 14 de octubre del año 2022 hora 9:38 de la mañana el Presidente, CARLOS ANDRÉS BARAJAS HERREÑO, el Secretario General encargado CARLOS MARIO SANTANDER ROJAS.

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 6 de 68 |

Señor Presidente, ha sido leído el orden del día para la sesión número 147 del año 2022.

PRESIDENTE: Gracias señor secretario. Honorables concejales aprueban el orden del día?

SECRETARIO: Señor presidente ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: continuamos señor secretario

SECRETARIO: tercero himno de la ciudad de Bucaramanga nos ponemos de pie.

PRESIDENTE: continuamos señor secretario

SECRETARIO: Si señor presidente cuarto punto tema presentación del informe de gestión del segundo trimestre del año 2022 del instituto de vivienda y reforma urbana de Bucaramanga INVISBU a cargo del doctor Israel Andrés Barragán Jerez


PRESIDENTE: Gracias señor secretario damos la bienvenida al concejal Robín Hernández al Recinto de la Democracia le damos también la bienvenida al doctor Andrés Barragán director del INVISBU para rendir su informe del segundo trimestre del año en curso, posteriormente le damos el uso de la palabra a los honorables concejales a la participación también frente al informe y si llega a haber ciudadanos que quieran participar en este importante informe de gestión para declarar una sesión informal. Entonces señor director doctor Andrés tiene el uso de la palabra.

INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL INVISBU Dr. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ. Muy buenos días señor presidente un gusto saludarlos a la mesa directiva, saludar a la secretaria del Concejo y a todos los honorables concejales que nos acompañan en esta sesión al equipo directivo del instituto hoy me encuentro rodeado pues por las subdirectoras y un subdirector más que también viene también en camino pendiente por supuesto también de estar acá atentos a todas las observaciones a las recomendaciones también que establezcan los honorables concejales.

Señor presidente entonces iniciamos saludar también a los que están conectados en estos momentos eh y a todos los medios de comunicación que probablemente estén conectados en este informe de gestión.

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 7 de 68 |

Entonces iniciemos señor presidente este informe al concejo municipal es de la vigencia 2022 con corte a 30 de junio de 2022 ahí tenemos un panel de control que ahora quiero contarles un poco lo el trabajo que hemos hecho ahí de manera general voy a dar un reporte de lo que estamos haciendo en este momentos, eh la ejecución presupuestal en este momento el plan de desarrollo con corte a 30 de junio de 2022 estaba en el 8% producto de unas adiciones presupuestales que este honorable concejo municipal tuvo a bien por supuesto ayudar a que este proceso y este recurso estuviera dentro del presupuesto general del INVISBU para ese momento por las licitaciones que estaban en curso por todo el proceso que llevábamos adelantado pues solamente pudimos adelantar ese 8%, ya ahora les muestro en un panel de control que tenemos en qué estado estamos actualmente, cumplimiento acumulado en metas el 43%, yo quisiera acá entonces mostrarles un poco lo que hemos hecho nosotros a nivel de avance, un segundo... El instituto lo que hicimos nosotros al iniciar fue pues obviamente este año al revisar toda la información y ya terminando la ejecución del plan de desarrollo o por lo menos en el tercer año de ejecución del plan de desarrollo revisamos con el equipo técnico una manera de poder llevar más control sobre las acciones que teníamos o que estamos haciendo puntualmente y este es un panel de control que se trabajó directamente en la secretaria o en la dirección o en la oficina de planeación mas bien y en la compañía por supuesto en cooperación de cada uno de los subdirectores para reportar información, este panel de control es un panel que está en línea que constantemente lo estamos alimentando y ahí podemos tener esto es conectado obviamente a internet y ahí podemos visualizar específicamente como han sido nuestras acciones, en este caso puntualmente para la fecha 31 de julio eh ahí ya teníamos en ejecución presupuestal tanto de las metas de cada una de las cinco metas que están establecidas en el plan de desarrollo cual era el cumplimiento acumulado y cuál era el presupuesto general entonces acá vemos por ejemplo que la meta de acompañamiento social estaba al 100% acumulado con una ejecución presupuestal de 63%. Proyección de proyectos de habitaciones de vivienda con la meta o el indicador mejor número de soluciones de viviendas entregadas con obras complementarias acumulado para ese momento al 76% y presupuestalmente 36% habitación número de subsidios mejor complementarios asignados en hogares y condición de vulnerabilidad con enfoque diferencial para ese momento 38% de ejecución presupuestal del 33% y las operaciones urbano estratégicas más los mejoramientos de vivienda rural, urbano y rural estaban con un acumulado del 0% para lo programado para

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 8 de 68 |

ese año, nuevamente informo o señalo pues que para ese momento estábamos en proceso de contratación o de terminación pues o inicio de algunos contratos para la operación para la estrategia y especialmente la licitación pública para los 400 mejoramientos que con eso cumpliríamos las metas establecidas del plan de desarrollo.

Quiero, quiero señalar puntualmente o quiero que ustedes me permitan mostrarles un poco cuál es ese panel de control como están programados los recursos, como está programada las metas, cual es el logro, esto lo tenemos en línea y constantemente lo estamos actualizando esta grafica o este impacto por zona geográfica nos permite también entonces tener una claridad puntual donde estamos haciendo las intervenciones


de donde estamos Atendiendo la comunidad está georreferenciado es decir que ahí podemos tomar algunas decisiones en dónde estamos impactando donde estamos atendiendo a la gente tenemos por supuesto por comuna determinado y por barrio a cuáles personas hemos atendido en qué condición y tenemos un mapa de calor o un mapa de ubicación mejor de donde se están haciendo esas intervenciones esto nos permite en un momento determinado tomar acciones puntuales para formular proyectos para buscar mejores atenciones de punto de vista lo que maneja el instituto de vivienda de Bucaramanga Y por supuesto tener el control sobre información, es como lo más importante para poder entregar reportes y más allá de entregar reportes también es para tener el control de donde estamos haciendo esas inversiones y a qué personas están atendiendo ahí en esa información en este panel de control podemos por ejemplo determinar cuáles son las personas o el enfoque diferencial de las personas que estamos atendiendo está determinado en jóvenes de 18 a 28 años en adultos de 25 a 59 años, adulto mayor y ahí están todas las gráficas digamos y toda la información puntual que uno pueda llegar a tener de información para poder generar algunos otros proyectos algunas otras intervenciones puntualmente y creo que esa manera se puede ir construyendo mucho más precisa la inversión y mucho más preciso las atenciones hacia la comunidad. Ahí pues obviamente se identifican los sectores urbanos y rurales están atendiendo Qué personas en qué porcentajes y cuál es el medio de atención si es presencial por WhatsApp en Facebook otros medios de interacción con la comunidad es estrategia que nosotros estamos y hemos determinado INVISBU CON LOS CIUDADANOS que nos parece muy importante y muy muy necesario es más lo hemos dejado también como una situación que debemos presentarle al en un momento determinado al siguiente gobierno para que continúen con estas acciones puntuales para poder hacer seguimiento real y puntual sobre las acciones que está haciendo

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|-------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 9 de 68 |

en este caso el instituto de vivienda de Bucaramanga por ejemplo acá en este despliegue que vamos a hacer también podemos ver cómo está actualmente la ejecución del plan de desarrollo esa información es del 30 de junio y ya desplegando las acciones que hemos hecho ese informe ya también lo presentamos al concejo municipal por ejemplo hoy ya podemos señalar que en ejecución presupuestal vamos en el 78.9% y en cumplimiento acumulado de metas el 70.1% Y eso es lo que finalmente podemos nosotros presentar ágilmente cada vez que el honorable Concejo o cualquier otra entidad requiera información ágilmente nosotros podemos presentarla de esta manera y por supuesto en compañía del equipo que finalmente es quién nos da toda esta información puntual. Creo que eso ya podemos pasar digamos con el tema de la de la información del panel de control quería que lo conociera por qué es un proceso que hemos estado trabajando no hemos terminado por supuesto, hemos continuado haciéndole mejoras a este panel de control pero es una herramienta importante que nos permite tener alguna información puntual más acertada por supuesto está en coordinación también con la secretaría planeación municipal porque al final a nivel de sistemas a nivel de información de la Data pues podemos tomar algunas decisiones puntuales de inversión. Nuestro plan operativo anual de inversiones para este año pues está determinado de acuerdo a adiciones presupuestales en un total de recursos de 11.134 millones de pesos en inversión de los cuales para ese momento teníamos una ejecución de 924 millones de pesos aquí están por supuesto las metas que nos hemos comprometido a cumplir este año la meta anual 165 asignar 521 subsidios es la meta general para este año nos comprometimos hacer 165 en el número de viviendas entregadas con obras complementarias al cuatrenio son 500 para este año programamos 100 mismo en vivienda en mejoramiento de vivienda 560 al final del cuatrenio, 185 programadas para este año vamos a cumplir está meta bastante de una manera o de una mejor manera pues porque estamos en ejecución de los 400 mejoramientos de vivienda ya hemos hecho mejoramientos de vivienda con la nación y vamos a tener un impacto muy positivo para más de 1000 familias en la ciudad a nivel de atención de personal también o de personas también que eligieron nuestro servicio hay 13500 reprogramadas en la meta anual perdón en el cuatrenio y anual 3500 también estamos superando esa meta y la urbanización estratégica nos quedaría por cumplir en el 85% que también hemos hecho acciones puntuales de trabajo pues para poder cumplir con esta meta este año incluso antes de terminar por supuesto la vigencia del gobierno, ya hablando los estados financieros a los honorables concejales compartimos el balance los estados resultados y la notas de los mismos estados y anexos que vienen en la presentación pero que aquí les vamos a desglosar enseguida para poder detallar cual

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 10 de 68 |

a sido nuestro nuestro proceso de presupuesto y la eficiencia pues del gasto que hemos tenido, este informe de seguimiento financiero pues hay unas, unos, una carretera clasificada a junio 30 2022 por cerca de 9 millones de pesos hay unas incapacidades de funcionarios gastos financieros recuperables y dineros que están ahí obviamente pendientes y ahí suscritos obviamente como un certificado suscritos por nuestro tesorero es decir que tenemos ahí la información puntual para tenerlas dentro del informe financiero. Las cuentas que tenemos nosotros o las o los recursos no están disponibles están en bancos y en cuentas de ahorro en diferentes bancos de la ciudad con recursos digamos importantes hay diez mil millones de pesos de pesos en total están garantizados con solamente con las tasas reconocidas de porcentaje las tasas y la destinación obviamente de cada uno de estos recursos en caso los más importante es tal vez de señalar son recursos recibidos del ministerio de vivienda para cancelación de subsidios por mil millones de pesos, mil doscientos millones de pesos también de recursos de funcionamiento y puestos a rentar el último comité de inversión de acuerdo a la tasa más alta cotizada esos son recursos que gira constantemente el municipio en doceavas partes para poder nosotros tener nuestro funcionamiento puntual ay recursos por supuesto también importantes en este caso los transferidos por el municipio a diciembre 2022 para el proyecto de 400 mejoramiento de vivienda y en términos generales está garantizado o esta explícito en cada una de esas cuentas Cuáles son los recursos que están garantizados allá Cuáles son nuestras tasas reconocidas de interés de esa manera estamos trabajando en el instituto. En el tema detallado de reservas ya hay unas reservas de constituida según la resolución 014 de 2022 por 1850 esa reservas para ese con corte a 30 de junio estaban en 1652 por ejecutar producto de adquisición de bienes y servicios de servicios de servicios de la construcción ahí son 1819 millones de pesos hacen referencia también a los recursos estaban dispuestos para poder generar el CDP del proyecto de 400 mejoramientos y de todas las actuaciones que estamos haciendo a nivel del instituto servicio a la comunidad de servicios especiales sociales 17 millones de pesos y por ejecutar 3 millones de pesos estos son recursos que estamos en estos momentos reorganizando para poder redistribuirlos y hacer una mejor inversión en lo que le corresponde el presupuesto del instituto este informe consolidado entonces sumando los gastos de funcionamiento de inversión el honorable concejo municipal concejo municipal al año anterior nos aprobó un presupuesto proyectado de 4402 millones de pesos en inversión hemos crecido el año anterior empezamos si no estoy más cerca de 4000 mil millones de pesos hoy tenemos 11134 millones de pesos para el gasto para ese momento 30 de junio Llevábamos una inversión 0 un


| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 11 de 68 |

gasto de inversión Pues obviamente bajo pero es producto de sus adiciones presupuestales y finalmente se resolvió el mes de julio por eso este informe y se reportó al concejo municipal este último informe va a ver y ya lo vieron hoy en el panel de control la inversión que ya está sobre el cerca del 80% y obviamente estamos haciendo mucha más gestión para que esto pueda surgir y podamos tener recursos suficientes para poder cumplir nuestro plan de desarrollo entonces en ingresos 15,000 millones de pesos dividido en inversión por 11134 millones de pesos y funcionamiento 4402 millones de pesos ingresos y bueno ya empezamos a distribuir y a revisar cuál es la distribución de estos recursos en ingresos no tributarios 31 millones de pesos transferencias corrientes esas son las transferencias que vienen del municipio por supuesto 11234 millones de pesos recursos de capital por 4.230 finalmente sube el presupuesto general 15536 millones y para la fecha de corte 30 de junio sumado este presupuesto general llevamos el 51% de ejecución 7972 millones de pesos para ese momento. Los informes entonces en respecto a los gastos del informe presupuestal entonces los gastos de funcionamiento 4402 millones de pesos nuestro presupuesto definitivo y el presupuesto ejecutado para ese momento 1681 gastos de inversión es repetir qué son \$11134 millones de pesos para ese momento el 8.30% estaba comprometido total 15000 millones de pesos en su momento de presupuesto definitivo pues es el presupuesto que tenemos nosotros en ejecución y el 17% finalmente en promedio del gasto que teníamos acumulado a ese 30 de junio de 2022. Quiero detenerme un poquito en esta grafica que en ultimas resume mucho lo que ha estado viniendo lo que ha estado sucediendo con el Instituto el año desde el año 2020 Y a lo que llevamos de 2022 quisimos hacerlo en este comparativo por supuesto si uno mira históricos de inversión del instituto pues muy seguramente han habido recursos o hay recursos obviamente más importantes en otros años pero consideramos que con las expectativas que teníamos con todo lo que sucedió en pandemia con las proyecciones también del plan de desarrollo con los recursos que se estaban generando a nivel de inversión y de las expectativas que pudieran tener en este caso el Instituto para poder ejecutarlo pues hemos visto como el presupuesto va incrementando año a año o por lo menos en este último año mejor en el 2022 iniciamos en el 2020 con 5 mil millones de pesos de inversión 3257 de funcionamiento en el 2021 bajamos producto de la pandemia por algún recurso de obviamente que se contrajo 3600 millones de pesos 3500 millones de pesos en gastos de funcionamiento ahí estaban A la par más o menos los gastos de funcionamiento de inversión en el 2022 producto de la gestión producto de la confianza que genera Gobierno municipal por supuesto pero especialmente por las adiciones presupuestales este concejo municipal a bien tuvo también confiar en el

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 12 de 68 |

instituto Hemos llegado un presupuesto de 11134 millones de pesos por un presupuesto de funcionamiento de 4402 millones de pesos entonces hemos estado creciendo importantemente y lo más importante el mensaje tal vez que quiero dar ahí es la confianza que se genera utilizando bien los recursos hoy en día tenemos un ejecución del 80% espero hacer balance este mes para poder revisar que recursos finalmente se puede redistribuir para pues finalmente ser eficientes en el gasto y gastarnos pues de la mejor manera posible invertir la mejor estos 11134 millones de pesos en el en los en los beneficios que va a tener obviamente la comunidad con respecto a mejoramientos de vivienda con respecto a la atención que les podemos dar a la comunidad.

Entonces quisiera honorables concejales que se quedaran con esta gráfica porque lo que va a suceder el término de inversión muy seguramente en el siguiente año es que vamos a volver a tener equilibrio en los gastos en funcionamiento de inversión pero lo que pretende el instituto lo que pretendo yo como director es que se confié mucho más recursos porque pues finalmente de esa manera se atiende socialmente a la comunidad el proyecto de mejoramiento de vivienda ha sido de un impacto positivo importante y esperamos tener mucha más gestión con recurso del gobierno nacional con el recurso del gobierno municipal e incluso departamental para poder entonces impactar positivamente al siguiente vigencia también a más ciudadanos. Este informe de gestión contractual para ese momento teníamos licitación pública una licitación pública y concurso de méritos una selección abreviada 11 mínimas cuantías, 60 contrataciones directas entre cps, convenios y otros para un total de 71 procesos de contratación celebrados y tres pendientes esos 3 pendientes hacen referencia justamente a la licitación pública de los 400 mejoramientos de vivienda en el marco los 400 años una licitación por un CDP por 4909 millones de pesos ahí está el link de consulta de las actuaciones obviamente que se hicieron en su momento con respecto al proceso de selección lo mismo con el concurso de méritos son 343 millones de pesos que se garantiza una interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental para poder hacer el control a esas inversiones de los 400 mejoramiento de vivienda y la selección abreviada para ese momento también en el proceso de selección Pues de un contratista para una persona, persona natural o jurídica con el propósito de formular diseñar construir y comercializar un proyecto de vivienda de interés prioritario en el predio del Café Madrid hoy en día ya tenemos contratista tenemos unas actuaciones importantes en un pre diseño que están siendo revisados y estamos en ese contacto con el gobierno nacional a través del Ministerio de cultura toda vez que este proyecto está inmerso entre un plan especial de manejo y conservación y debe tener visto bueno del Ministerio de cultura para poder ser

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 13 de 68 |

licenciado y poder finalmente darse también el proceso de construcción y pues finalmente la entrega a la comunidad una vez terminé y culmina la fase de construcción y la fase de venta de ese proyecto, el análisis de participación de oferentes es algo que nosotros hemos insistido a nivel de municipio obviamente la administración municipal pero también es importante ver como los en este caso nosotros como instituto descentralizado también hemos hecho alarde pues y hemos hecho lo suficiente para tener en este proceso de selección ahí producto de ello pues la licitación pública se presentaron 20 se han presentado en promedio 20 oferentes concurso de méritos.


INTERVENCION DEL H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA. Presidente Que pena para una moción para registrar mi presencia y hacerle un llamado de atención a los compañeros para que pongamos atención al informe.

PRESIDENTE: Se registra la asistencia pero todos los concejales están en el mismo tono se registra la asistencia del concejal Francisco González, Silvia moreno continúe señor secretario.

INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL INVISBU Dr. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ. Gracias presidente entonces en concurso de méritos doce proponentes selección abreviada uno, mínimas cuantías 48 el total de propuestas recibidas 83 con un promedio de oferentes importante también de pronto no por la especialidad obviamente de lo que significa nuestro proceso de selección hemos utilizado mecanismos de pliegos muy sencillos de cumplir pero con la especificación con todas la decisión obviamente que tiene el gobierno de permitir también apertura en estos procesos pero también guardar obviamente los postulados de la contratación estatal que es la participación la selección objetiva digamos que todos esos procesos los hemos estado organizando y los hemos estado trabajando directamente también con la oficina de transparencia del municipio y creo que entre todos hemos hecho una gran labor vamos a seguir mejorando en la medida que nos den la posibilidad también presupuestalmente de hacer más procesos de selección pues implementaremos todo el proceso de contratación estatal que sea necesario para permitir la mayor cantidad de oferentes pues finalmente contratar al oferente que resulte siendo el mejor o más conveniente pues para ejecutar estos proyectos, en temas de informe jurídico tenemos con corte al 30 de junio 8 tutelas dos... 16 procesos ordinario y 12 penales para un total de 36 procesos jurídicos ahí también en el informe pues anexamos el contexto y contenido pues de cada uno de esos procesos para que los honorables concejales también tenga la información puntual de cómo estamos trabajando constantemente también nos estamos

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 14 de 68 |


reuniendo en comités de sostenibilidad en comités de conciliación también para poder revisar y hacer el seguimiento puntual y tomar las decisiones concretas con respecto a todos los procesos que de alguna manera tienen incidencia por supuesto sobre las decisiones que haya tomado en el pasado del instituto y a futuro también las decisiones que hemos tomado directamente como directores. Ya hablando entonces de proyectos puntuales nosotros este año o es un proceso mejor este proyecto de casa digna vida digna se hizo una convocatoria hacia el año 2020-2021 ahí tuvimos nosotros una asignación de 1500 millones de pesos cofinanciación con el gobierno nacional este proceso se inició en septiembre del año anterior del año 2021 y finalmente se concluyó hacia el mes de hacia el mes de abril de este año ahí hemos ya ejecutamos 242 mejoramientos de vivienda en los barrios de Cristal alto, Cristal bajo, Granjas de Provenza y Kenedy Es una asociación que hemos tenido con el gobierno nacional a través del convivencia ahí ejecutamos esos 242 mejoramientos de vivienda es una práctica que siempre le hemos insistido, le hemos insistido al gobierno nacional que continua apoyando estos mejoramientos de vivienda para que la gente tenga un impacto positivo y a la par hemos hecho también esfuerzos puntuales con recursos del municipio para poder también apalancar estos proyectos y buscar por supuesto nuestros propios proyectos a través de los mejoramientos de vivienda con la misma modalidad del gobierno nacional y producto de eso pues entonces tenemos una convocatoria que estamos buscándole recursos estamos seleccionados en un proceso en donde participó al instituto para esta vigencia 2022 hay una inversión importante de compromiso de 1500 millones de pesos de inversión del Banco Mundial y 1500 millones de pesos que debemos nosotros como instituto conseguir en estos momentos por la ejecución presupuestal pues no tengo esos recursos estoy gestionando con el gobierno municipal para muy seguramente traer a este concejo municipal en estos días una adición presupuestal de 1500 millones de pesos para cofinanciar este proyecto y poder hacer 242 mejoramientos más en unos sectores de la ciudad que nos permitirían también entonces en un momento determinado adicionar y obviamente hacer más en conjunto con la nación es una inversión de 3000 mil millones de pesos igual a la convocatoria de casa digna vida digna 2021 que nos permitiría ir avanzando por supuesto mucho más en nuestro compromisos de vivienda de mejoramiento de vivienda urbana y rural en este caso urbano en el municipio de Bucaramanga. Hay un proyecto y también muy muy conocido por ustedes especialmente en estos últimos meses pues hemos tenido las mesas de trabajo es el proyecto de Norte Club Tiburones y más que mesas de trabajo ya hemos empezado a tener un seguimiento puntual de la contraloría hay unos planes de mejoramiento de la contraloría a diseñado también para poder tener más control y por supuesto más ayuda

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 15 de 68 |

de diferentes entes para poder vigilar estas inversiones, la personería municipal también está haciendo un acompañamiento importante en términos de hacerle seguimiento mensual a los compromisos que se generan en es honorable concejal Antonio también ha estado muy atento y algunos otros concejales por supuesto sobre esta problemática de club tiburones 2 Qué es un tema no, no podemos excusarnos en términos de que simplemente en los términos de que Yo no estaba cuando sucedió simplemente hemos tratado de enderezar o hemos hecho lo suficiente más que enderezar darle piso jurídico darle todo el argumento técnico e incluso ya hemos hecho algunas acciones puntuales del punto de vista de hacer una una una audiencia de incumplimiento porque pues en últimas y unos procesos que deben hacerse son 120 apartamento en este momento y 120 familias que están residiendo en el sector de los tiburones 2 y hay un compromiso por supuesto de hacer 180 apartamentos más en un programa de ejecución que debe estar terminando hacia el mes de febrero del siguiente año hay situaciones obviamente que estamos tratando de revisar con el gobierno nacional porque en estos momentos el gobierno nacional anuncio la suspensión de todos los subsidios hasta tanto se formule el plan de desarrollo para continuar el siguiente año con otro enfoque muy seguramente mucho más amplio pero dependerá mucho de los recursos del Gobierno Nacional y de los de los subsidios obviamente a nivel nacional nosotros igual continuamos con las exigencias del contratista están en este momento ejecutando una nueva torre de 20 apartamentos una torre la torre 10 está en construcción y por aparte pues obviamente esta haciéndose exigible un compromiso que ellos adquirieron con nosotros un otro si donde ellos se comprometen a ejecutar la subestación eléctrica y el tanque de almacenamiento para poder individualizar los servicios públicos a cada uno de los residentes en estos momentos eso lo hemos estado trabajando directamente con el Acueducto con la electrificadora de Santander y ya hemos tenido unos avances importantes quisiéramos tener mucha más celeridad en las ejecuciones pero los temas legales contractuales hemos tenido algunas dificultades al respecto pero ya empezamos ya iniciamos de hecho con una audiencia de incumplimiento y eso nos va a permitir obviamente acelerar mucho más el proceso o tomar alguna decisión puntual con respecto a este tipo de proyectos. En la ejecución entonces tenemos también 3 procesos importantes que me interesa mucho mencionarlos acá hay dos que están en ejecución y ahí uno más se está haciendo una gestión importante con el gobierno nacional el primero de ellos es el de la avance del proyecto de 127 mejoramientos es un proceso que se está haciendo en el barrio alto Kennedy, Villa Mercedes, Rincón de la Paz la ejecución actual en estos momentos son 40 mejoramientos de vivienda que se están ejecutando con un corte hacia ese momento 30 de junio

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 16 de 68 |

hemos hecho algunas acciones administrativas puntuales llamado el cumplimiento al contratista advertencias por supuesto la interventoría también porque este proceso ha tenido unos unas trabas importantes con respecto a la ejecución, trabas en qué sentido en el sentido en que el contratista no estaba cumpliendo con sus objetivos no estaba terminando en su proceso esos 127 mejoramientos y el compromiso de la administración por supuesto que esos 127 mejoramientos se terminen hicimos un proceso de sesión de ese Contrato y hoy en día el informe pues puntual de este proyecto son 127 mejoramientos que a la fecha están en 40 intervenciones y que vamos a terminar a final de este año ejecutando esos 127 por que ya se resolvieron los temas administrativos puntuales. El otro proyecto es avance de postulaciones de los 400 mejoramiento de vivienda para ese momento estábamos haciendo la verificación de las postulaciones es importante señalar que esos 400 mejoramientos se hizo una amplia convocatoria se presentaron 80 barrios, 29 veredas de esos 80 barrios y 29 veredas se seleccionaron 12 barrios cinco veredas en los tres corregimientos, hicimos presencia en los 3 corregimientos y en las 8, 9 comunas de esas 17 tenemos en la ciudad y finalmente se postularon 698 familias, 698 familias que requieren o están solicitando obviamente los mejoramientos de vivienda tenemos cupo como para 400 ahí estamos haciendo gestiones importantes también para poder ampliar un poco más recursos en la medida que haya disponibles por supuesto para poder generar más mejoramientos de vivienda y poderles cumplirles las expectativas a la gente ahí en ese momento estábamos revisando 698 postulaciones para poder revisar el cumplimiento de esos requisitos establecidos en la resolución que determina los mejoramientos de vivienda y este otro proyecto que también me parece muy importante es una postulación que se venía haciendo desde el año anterior inicio diciembre hemos llevado todo el seguimiento el día de ayer estuve en la ciudad de Bogotá justamente revisando este proyecto de vivienda rural el gobierno nacional lo tiene muy en cuenta y sobre todo porque este gobierno nacional lo que quieres invertir en el campo entonces esa era la exigencia o la solicitud mejor que estábamos haciendo desde el Instituto de la medida en que fuimos a los corregimientos fuimos a las diferentes veredas le informamos a la gente que este proyecto estaba pero hoy en día no está digamos puntualmente en una asignación presupuestal sin embargo el informe que nos dan ayer o el informe que nos da el Ministerio que ese proyecto va que ese proyecto se empezará a ejecutar que hay que esperar por supuesto las ejecuciones o las entablado de recursos que el gobierno desde de la banca mundial porque es producto de un crédito que se hace desde la banca mundial pero ese proyecto está ahí y nosotros tenemos el compromiso esta estamos seleccionados 140 municipios solamente

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 17 de 68 |

seleccionaron 10 ahí está Bucaramanga con 230 subsidio de mejoramiento de vivienda por 22 salarios mínimos cada uno cerca de 5000 millones de pesos y muy seguramente en el siguiente vigencia esperaremos ya firmar ese convenio es un recurso los ejecutan y ese proyecto lo ejecuta directamente la nación y ahí estamos muy atentos para que eso finalmente se pueda ejecutar y podamos darle ese beneficio a la comunidad rural. En el avance del proyecto de Café Madrid ahí teníamos, tenemos un alcance de 200 apartamentos la propuesta que presentó el contratista que estaba siendo evaluada en su momento es una priorización designación de 230 subsidios y el avance en este caso también hay una cooperación por supuesto de varias entidades ahí nosotros estamos en el avance del proyecto de Café Madrid un proyecto de construcción en el lote antiguas bodegas de de la estación de café Madrid ahí lo que estamos haciendo ya tenemos contratista por supuesto estamos articulando con el gobierno nacional a través del Ministerio de Cultura todo a vez como lo informe en su momento este proyecto tiene que ver con un plan especial de manejo y conservación de la loto de Café Madrid de las bodegas del Café Madrid y ahí hay que conservar la arquitectura, la estructura de esos espacios Y por supuesto tiene que tener el visto bueno de la nación para poder finalmente dar el visto bueno y supuesto licenciar y poder empezar el proceso de construcción. Ya en una estrategia ya de comunidad obviamente también es una de nuestras metas importantes de nuestro plan de desarrollo la estrategia y los ciudadanos hemos definido está estrategia la hemos venido trabajando durante todos estos 3 años de gobierno en donde hemos hecho hemos hecho atenciones a la comunidad la atención consiste en explicarle cuales son los procesos de vivienda Cuáles son los subsidios Cuáles son las actuaciones puntuales y cuál es la ayuda que el gobierno municipal pueda dar las ayudas del gobierno nacional y en ese sentido pues hemos hecho algunas ideas Pues a las comunidades en este caso el 16 de mayo estuvimos en el salón comunal del barrio maria Paz, en los Colorados en Rosa Blanca en Manuela Beltrán el barrio Manuela Beltrán en el salón comunal del barrio Norte bajo y Santa Bárbara entonces ahí hemos estado con el equipo de INVISBU se va a dar directamente la dirección operativa en compañía también de algunos de la dirección técnica también para poder explicarle a la gente cuáles son los procesos de selección que tenemos nosotros cuál es el proceso también para adquirir subsidios de mejoramiento, subsidios de vivienda en la medida en que se pueda establecer Y pues obviamente con los requisitos establecidos por el gobierno nacional también. Importante señalar la sucesión de los 400 mejoramientos de vivienda por comunas y por corregimiento en este caso pues en la comuna 1 tuvimos número de personas orientadas 480, comuna 2 192, comuna 3 126, comuna 4

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 18 de 68 |

22, comuna 5 176 personas atendidas , comuna 8 30, comuna 9, comuna 11 y también los 3 corregimientos hicimos presencia directamente esa fue una estrategia interesante desde el punto de vista de coordinar con la junta comunal primero para poder hacer la postulación de estos barrios y de estas veredas en este caso y cada uno esas comunas y finalmente el Instituto fue a los sectores producto de ello pues tenemos esta caracterización de personas que han podido atender y posteriormente las personas interesadas se postularon en los mejoramientos de vivienda que me parece es un proceso que debemos también perfeccionar por supuesto pero siempre es un tema importante para poder informar que directamente se le está llegando a la comunidad y no a través de cualquier persona Obviamente a través de sus líderes pero la comunicación directamente a través de los líderes directamente a través de las comunidades, las personas orientadas en las veredas también es importante señalar porque es una constante solicitud de los de los habitantes pues de las veredas que no se está haciendo la atención puntual es decir que quieren mucha más atención quieren mucha más mucha más presencia del gobierno obviamente entendemos la dificultad que pueda tener unas inversiones a nivel rural pero también tenemos que empezar a trabajar en está en esta situación y por las gestiones que se hagan con el gobierno nacional con el gobierno municipal pues son muy importantes en Santa Bárbara entonces estuvimos atendiendo personas orientadas 24, los Santos 13, Rosa Blanca 12 el Aburrido 21 y el Pablon 26 personas y este es el resumen general del proceso de postulación de 400 mejoramientos para diferentes barrios y veredas entonces acá tenemos en el sector urbano y rural Cuántas personas orientamos 1204 personas orientadas es decir 1200 personas interesadas en los mejoramientos de vivienda no necesariamente esas personas se postularon pero sí llevaron información sí hicimos acciones puntuales para que la comunidad supiera cuál es el fin de los mejoramientos de vivienda cuáles eran los diferentes procesos pues que debían atender los requisitos para poderse postular en qué consistían los mejoramientos de vivienda Ahí estuvimos en cada uno de los barrios Villa Elena. Transición, San Martín, Umaga, Norte Bajo producto de ese de ese proceso de orientación a las personas después se le dio una fecha puntual para que asistieran a la oficina ante el INVISBU y se recepcionará entonces esas solicitudes entonces por ejemplo vemos en el barrio Villa Elena se orientaron 79 personas y las familias que se postularon fueron 37 en este caso en el caso de Transición 1,2,3,4. 113 personas digamos interesadas orientadas mejor para los 400 mejoramiento de vivienda y finalmente se postularon 118 familias, lo mismo sucede con Umaga, Umaga por ejemplo tuvimos un impacto digamos importante de 191 personas orientadas y finalmente 40 de ellas producto de la postulación de esas

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 19 de 68 |


familias fueron las que se presentaron entonces toda esta información que esta tabulada también nos permita tener entonces una unas decisiones en términos de la necesidad que tiene la gente y eso es lo que estamos haciendo a nivel de Instituto entonces el resumen de esta son 1204 personas orientadas y finalmente 698 familias postuladas de ahí van a hacer 400 familias las que van a terminar con subsidio de mejoramiento de vivienda y esperamos incrementar el recurso en la medida en que haya posibilidades para poder subir un poco más esta meta y poderle cumplir las expectativas a estas 698 familias que se postularon en ese proceso de mejoramiento de barrios de mejoramientos de vivienda en los barrios y veredas. Otra atención importante u otra solicitud constante que tenemos puntualmente son atención a la población víctima del conflicto es un compromiso también está administración a generado y especialmente el Instituto hace presencia directamente en el Caín y directamente allá hemos atendido entonces en este caso 690 personas en lo que va corrido de esta vigencia mensualmente, semanalmente estamos allá dando explicación ayudándole a la gente a que cumpla su expectativa en lo que tiene que ver con mejoramientos y subsidios de vivienda en este caso la atención a población víctima del conflicto armado y en situación de vulnerabilidad tenemos catalogado en número de personas impactadas por ejemplo madres cabeza de hogar de familia 220, víctimas del conflicto armado 190, población con discapacidad 91 Entonces tenemos categorizados y cada una de estas familias atendidas cada una de estas personas perdón atendidas y también por género en ese sentido el 69% son mujeres y 30% hombres y ahí estamos nosotros digamos caracterizando loas familias que y empezar a tomar decisiones vemos en este caso el caso de atención a las victimas pues que las mujeres tienen digamos un interés puntual sobre sus decisiones y ahí es donde estamos nosotros apuntando a hacer mejores inversiones de hacho hemos formulado algunos proyectos que están a nivel de nación también tratando de buscar recursos que impacten directamente a la población en este caso la población mujer femenina. también en el instituto por supuesto diariamente se atienden personas que van en busca obviamente de información puntual sobre subsidios sobre mejoramientos o de la estrategia del gobierno nacional para apalancar subsidios y eso constantemente tenemos destinados pues obviamente que la dirección operativa tiende a puntualmente las personas hoy tenemos de manera presencial hemos atendido 2381 personas las personas están constantemente yendo al Instituto producto de la visibilidad que tenemos pero producto también de las necesidades obviamente que genera a nivel de la expectativa que tiene la comunidad con respecto a procesos de vivienda a subsidios manejados por el gobierno nacional y por supuesto los subsidios que también el municipio a través del

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 20 de 68 |

Instituto da en estos términos de mejoramiento de vivienda y de vivienda también de cierre financiero pues para presupuestos de vivienda. Acompañamos también a las ferias institucionales la estrategia que también está desarrollando el gobierno municipal ahí hacemos presencia con nuestros funcionarios en una carpa pues de atención también a la población ahí tenemos las personas atendidas por barrio, Villa Rosa 24 personas, Villa Mercedes 33, Villa Helena 22, el barrio Santander 55, la Victoria, la Joya, Estoraques, el rocío al Campo Madrid 103 personas en total hemos atendido con esa estrategia específica de ferias de oferta institucional 395 personas le hacemos la tabulación obviamente personas de cómo de cómo de qué personas hemos atendido y cuales son las acciones que hemos hecho puntualmente a través del instituto. Ya en el modelo integrado de planeación y gestión MIPG también es un proceso importante obviamente que de en procesos adecuados de modernización procesos adecuados de trabajo interno en los equipos de trabajo ahí tenemos una eh pues trabajo puntual con cada una subdirecciones y hemos visto cómo ha venido ese crecimiento del 30 de septiembre 2021 estábamos en un 30% y muy seguramente ahí era las capacidades que se tenían pero también los compromisos adquiridos por supuesto y hemos visto como a 30 de junio 2022 ya vamos el 98% de cumplimiento de MIPG y eso es importante pues porque eso da información precisa obviamente a las actuaciones que está haciendo en este caso el Instituto con respecto a su modelo de planeación y gestión, del plan anticorrupción que se deriva pues el compromiso de cada una de las subdirecciones y el compromiso del Instituto para poder avanzar con corte abril de 2022 es un corte digamos importante en términos de la programación que se tiene anualmente ahí ese fue el primer corte que se hizo por cuatrimestre obviamente para poder revisar puntualmente ahí Entonces el componente 1 de gestión de riesgo de corrupción en un cumplimiento del 54% de racionalización de trámites 30% componente 3 rendición de cuentas 70% mecanismos para mejorar los servicios al ciudadano 73% mecanismos para la transferencia la transparencia y acceso a la información 55% y los indicativos de integridad y conflicto de intereses 38% con un acumulado al 22% del 2022 un cumplimiento acumulado del 53%, atención en seguimiento de PQR hay un incremento importante producto por supuesto de la visibilidad de que hemos tenido como instituto pero producto también de las necesidades que la gente constantemente tiene y hemos atendido puntualmente cada una de estas actuaciones de esas solicitudes en este caso en el primer semestre, primer trimestre teníamos un total de 898 solicitudes respondidas en gestión y sin respuesta pues al final sin respuestas están en cero siempre hemos contestado todas las solicitudes que han hecho y el total acumulado son 1695,1695 personas o solicitudes que hemos atendido instituto y que por

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 21 de 68 |

supuesto hemos dado orientación y solución en la medida que corresponda a nuestra medida funcional o jurídico, administrativo y financiero hemos hecho lo pertinente para poder incrementar estos seguimientos a planes institucionales el plan de acción para ese momento cumplimiento de porcentaje en el segundo trimestre 43% plan operativo de inversiones el 8% producto de las adiciones presupuestales pero que están garantizados y hoy en día ya están cerca del 80% el plan de adquisiciones cumpliendo el 61% el plan anticorrupción 53% plan anual de vacantes 50% plan de transparente tratamiento de riesgo y seguridad ala información 25% y al final total de avance acumulado con corte a ese momento del informe 44% de avance en nuestro seguimiento a planes institucionales. Nosotros tenemos 4 o trámites y servicios de los cuales uno es digital es totalmente en línea es la descripción de personalidad jurídica y certificada, asistencia de representación legal de propiedad horizontal ahí hemos hecho un trabajo importante con propiedad horizontal la subdirección Jurídica a estado desplegando también una importante estrategia de acompañamiento de seguimiento de instrucciones hacia las propiedades horizontales me parece muy valioso de la población y lo puse acá en el informe por qué es otra actuación qué hace el Instituto que a veces no es visible pero que justamente tiene unas impactos importantes sobre todo ese tema de propiedad horizontal, el análisis estadístico esos trámites en certificados hemos expedido 773 en enajenador un certificado que emitimos en el instituto es el 6 radicación 13 inscripción de propiedad horizontal las 24 esa es una gestión importante que hemos adelantado sobre todo el contacto con las propiedades horizontales y es una estrategia que se ha venido haciendo con la lonja de propiedad raíz de Santander hemos hecho una jornada de capacitación en temas de interés para la comunidad y las relacionadas con las con las juntas de propiedad horizontal ahí la lonja de propiedad raíz nos ayuda bastante pues porque también ayuda agrupar estos propiedades horizontales y hemos hecho bastante incidencia pues obviamente en esa cooperación que debe haber en las propiedades horizontales cómo es el funcionamiento producto de ello pues tenemos una muestra cada de tres en tres capacitaciones Pues que hemos hecho hacia el mes de abril el mes de mayo el mes de junio con capacitadores directamente o nos coayuda pues en este caso la lonja de propiedad ahí lo hemos hecho virtual para poder tener un impacto un poco positivo pues porque los administradores Pueden ingresar los concejos de administración pueden también compartir digamos todas estas informaciones y al final hemos tenido una importante asistencia para el primer, el primer capacitación, la primera capacitación las mejoras y las ecuaciones en la propiedad horizontal tuvimos 355 asistentes el manual de convivencia y régimen sancionatorio propiedad horizontal 813 personas se

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 22 de 68 |

conectaron en ese momento expensas o cuotas de administración de la propiedad horizontal total 373 personas también se conectaron, entonces hemos hecho una estrategia a nivel de Instituto para desarrollar ese complemento también que nos permite tener contacto con la comunidad a través de las propiedades horizontales. Señor Presidente ese es el informe que tenemos de este trimestre Yo agradezco agradezco mucho por la atención prestada y estamos muy prestos acá con el equipo de trabajo también para resolver cualquier inquietud que se presente y estamos prestos por supuesto también a seguir trabajando en el Instituto para poder avanzar y para poder integrar soluciones verdaderas a la comunidad Muchas gracias presidente y honorables concejales.

(La presentación del informe si hizo con diapositivas)

PRESIDENTE. Con gusto Doctor ANDRES se registra la asistencia del concejal JAIME ANDRES BELTRAN, la concejal LUISA BALLESTEROS le vamos a dar el uso de la palabra a los honorables concejales para que usted le dé respuesta a las inquietudes de los mismos de la información que tenga usted acá presente junto con su equipo de trabajo tiene el uso de la palabra la concejal SILVIA MORENO.

INTERVENCIÓN DE LA H.C.SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias señor presidente por el uso de la palabra, bueno yo tengo unas observaciones al informe le compartí igual unas diapositivas a José pero mientras se van reproduciendo le hago la observación inicial Y es que acá en concejo se estableció desde la presidencia de ex concejal Fabián Oviedo una ficha técnica para que ustedes enviaran los informes, entonces el informe que nos envían presenta algunas observaciones como es José me ayudas porfa con la reproducción es la forma en cómo envían los, los informes ya le voy a mostrar un pantallazo de cómo del final del informe para que pues tengan más cuidado más precaución imagínese donde nos tocara imprimir.

PRESIDENTE: José?

José: presidente las estoy descargando.

PRESIDENTE: vale José.

PRESIDENTE: Carlos Santos va a tomarle la Secretaría Jota. b. Cambie, perdón


INTERVENCIÓN DE LA H.C.SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Siguiendo diapositiva José Gracias, mire a eso es a lo que me refiero el final del informe y así Esos son uno de los pantallazos pero

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 23 de 68 |


así muchas hojas la siguiente diapositiva José, esa por favor bueno eso es un tema que yo he venido pronunciando en diferentes intervenciones y es el tema de las reservas presupuestales que ha firmado la administración durante ya casi tres años y ésta entidad no es la excepción mire que mantiene una reserva de 1819 millones que aún no logra pagarla siendo algo extraordinario, en revisión del informe de tercer trimestre aún ésta, ésta reserva pendiente entonces le agradezco me informé a qué corresponde y cuáles han sido los inconvenientes para ejecutarla en esta vigencia. Siguiendo diapositiva José, mire esto son hallazgos que hace la contraloría que me llaman especial atención y es que considero que son debilidades en la supervisión y el manejo de los predios del municipio que pues para mí eso no da para un hallazgo administrativo da para otra clase de hallazgo el cual usted ya conoce y es experto entonces pero igualmente la contraloría genera el hallazgo administrativo al seguimiento de la oficina de control interno cuándo son los ojos de la ciudadanía las entidades públicas que están ahí pues pendientes para mí insisto no es un hallazgo administrativo. Entonces mi observación propositiva es que hay que estar muy alerta a estas a estos hallazgos señor director. Siguiendo diapositiva José, mira estos son hallazgos que ha hecho mi compañero Antonio en algunas oportunidades muchas puedo decirlo son hallazgos que se realizan al seguimiento del contrato de la constructora VALU, Qué es el tema del club tiburones entonces ahí han manifestado el incumplimiento de la constructora y usted no ha ejercido estos mecanismos para prevenirlos o por lo menos eso es lo que dice la auditoría que falta manejo, manejo control, siguiente diapositiva José por favor, Voy a estar estás Creo que voy a hacer la primera observación con respecto al seguimiento de este contrato porque se y estoy segura que llegara diciembre 22 y no alcanzarán a ejecutarlo y las vigencias futuras tampoco para el 2023 me refiero al contrato 121 del 2022 con la constructora o con el contratista BULDING S.A.S. representada por Óscar Mauricio Buitrón, entonces mi pregunta es si estará lista para el marco de los 400 años vuelvo y le digo estoy segura que no, que no va a haber ejecución. Igualmente le solicito me regale el acta de inicio porque no está publicada ni en el SECOP ni en el SIA señor presidente por el uso de la palabra Muchas gracias

PRESIDENTE: con gusto Concejal Silvia tiene el uso de la palabra Concejal Marina Arévalo y luego Concejal Antonio Sanabria.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESÚS ARÉVALO DURAN: Gracias presidente José como siempre su importante apoyo me regala el video que quiero colocar antes de mi intervención, mientras José coloca el video Yo quiero hoy dirigirme muy

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 24 de 68 |

especialmente a usted señor director a las personas que trae apoyando la entrega el informe de su gestión y desde luego pues a mis compañeros y a los que a los pocos ciudadanos que nos escuchan No? Entonces quiero que veamos este video no tiene sonido porque quise describirle de qué se trata que creo que ya muchos lo saben porque esto ha sido una noticia que ha dado vueltas sobre la acción que se está ejerciendo Y aclaro que no estoy en contra de la acción ni de las aspectos judiciales que rodean al Inspector que tuvo que hacer esta dirigencia a eso no me quiero referir pero si me quiero referir el objeto social de su Instituto, del alcalde de Bucaramanga, de los que estamos aquí sentados porque esto debió planificarse ahí quedó una señora viuda y 3 niños campesinos con su maleta en la calle. Ahí es donde se siembra la paz o la violencia porque yo no me explico si alguno de nosotros estuviera en estas condiciones que le lleva que quede en su corazón? A ese niño que ve a sus hermanas y a su mamá llorando porque quedaron en la calle luego de vivir ahí un resto de tiempo pero dónde está la planificación usted dice aquí en su política pública y digo usted porque usted es doliente que se encargan de planificar y establecer las necesidades de la población más vulnerable voy a preguntarle al Señor director y me lo contesta por escrito no se lo pido que me lo responda acá ¿cómo articula el INVISBU desde su gestión con la política pública nacional que existe sobre vivienda de interés social Pero en especial sector rural? quiero decirle que las carencias de vivienda en el sector rural según DANE 2020 son tres veces las del sector urbano tres veces, hoy se cree que aproximadamente un 80,9% de la población rural tiene carencia de vivienda cuánto de eso ha traído usted porque el papel cómo le decían a uno de la universidad el papel aguanta mucho usted trae un poco de fotos y que se reunió y que no se reunió pero yo pregunto:Cuál es el procedimiento? porque yo recibido suficientes quejas ciudadanas del sector rural y del sector urbano donde me dicen concejal llevo 20 años pidiendo que me ayuden con algo porque mi vivienda se me quemó y nadie me ayudó y ha ido a la alcaldía ido al uno ahí del otro y yo pregunto el procedimiento en alguna parte dice que hay que ser amigo del alcalde o del equipo del alcalde o de algún concejal para poder tener un beneficio del INVISBU? yo no creo que el procedimiento dijo eso pero lo que dicen los ciudadanos si es eso fíjense ustedes lo saben y no podemos esconder ni tapar el sol con las manos que la administración de Juan Carlos Cárdenas se volvió a las prácticas politiqueras y con eso voy a mi siguiente punto. Usted tiene en primer lugar una publicación con esa fábrica de CPS que tiene 105mal contadas y no han tenido la el valor la técnica siquiera de actualizar la información que tiene publicada como Instituto que cualquier ciudadano puede coger desde su celular y con su carencia de vivienda decir oiga habrá

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 25 de 68 |

algo en Bucaramanga Y entran a ver cómo le parece que la visión la tiene para el 2020 ya estamos en 23 y en el 2020 no la cumplieron y lo que es peor tiene una fábrica de CPS y no la ha actualizado y la ciudad sabe que lo que se hizo aquí fue contratar CPS y por eso quiero dirigirme a usted y a sus funcionarios y decirles y lo voy a decir gústele a quién le guste Dios dice se equivoca el hombre Dios no puede ser burlado todo lo que el hombre sembraré eso cosechará, yo estoy aquí hoy sentada pero por aquí han pasado infinidad de ciudadanos elegidos popularmente con un propósito y terminan haciendo otro contratando CPS montando la infraestructura para ser elegidos y otra vez elegidos y olvidándose del pueblo que llora y sufre como esos niños que ustedes pueden ver ahí porque esa información está fuera ahí se siembra la violencia y nosotros indiferentes usted tiene señor director en esa publicación prehistórica porque veo que no está actualizada tiene una política de calidad que no cumplen absolutamente, tiene tres grupos de apoyo, tiene 4 subdirecciones técnicas, financieras, jurídica y operativa tiene una oficina de control interno si uno cuenta digo ahí tengo 7 tengo 8 dependencias mas el director 9. donde le cabe todo ese montón de gente que ha contratado? no sé? no sé cuál ha sido su criterio no sé si usted como director no se ha parado y le ha convencido a quién le ordena está proliferación de CPS que la misión del INVISBU es otra no es fabricar CPS no le vi una sola CPS que al menos dijera bueno vamos esta CPS es para hacer esta jornada absolutamente ni siquiera para compra de papelería todo lo tiene para prestación de servicios que yo creo que todo esa gente no le cabe ni siquiera en su oficina, entonces señor director cierro con decirle que así usted nos traiga hoy 2381 acciones y fotos y visitas y fuimos y vamos, quién está detrás de todo esto? porque hay quejas de los líderes sociales si hay quejas de los líderes sociales y no me interesa si a los líderes sociales les molesta lo que digo pero hay que ser objetivos pero ante todo justos porque la vivienda desde tiempos antiguos es una necesidad básica examinen la pirámide de MASLOW es tan básica como el alimento y el vestido y no podemos desconocer esta vulnerabilidad que tenemos cada vez más creciente en la gente que no paga impuestos pero que debe ser beneficiada con los impuestos que usted y yo pagamos los que corren para otro bolsillo un día les darán cuenta a Dios y eso se los vuelvo y se lo repito es realmente la reflexión que yo quiero dejar, no pasar aquí en blanco sino dejar al menos algo por toda esa ciudadanía. Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Con gusto concejal Marina tiene La palabra concejal Antonio Sanabria

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 26 de 68 |

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracias presidente cordial saludo para mis compañeros nuevamente para el doctor Andrés. José Luis es tan amable proyecta el video que le pase? quiero iniciar esta intervención director con un llamado de atención con todo respeto. Esto ocurrió el 30 de marzo día que usted vino a presentar el primer informe del primer trimestre del 22. (Video) **INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO:** quisiera preguntarle doctor Andrés sobre los proyectos de casa digna vida digna si usted nos habla de unos recursos del nivel nacional de 3000 millones de pesos pero es y nos expone los barrios que están beneficiados pero quisiera preguntarle cómo es la selección usted habla del cristal alto, cristal bajo, granjas de Provenza, Kennedy mejoramientos de vivienda pero es como un brochazo que usted pasa, si? entonces quisiera saber cómo es la selección bajo qué procedimiento establecen ustedes invertir esos recursos de mejoramiento de vivienda por favor para que nos explique y además de la explicación que nos de hoy nos anexe en el correo institucional del Concejo municipal de la secretaría lo pertinente a lo que le estoy preguntando, igualmente con el programa del programa de, de, de Ciudad Norte verde también. (Termina video).

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Bueno secretario o director a hoy nunca llegó la información porque yo sí estoy interesado en hacerle un control político al mejoramiento de vivienda la verdad pues un programa muy bonito interesante de un alcance social enorme que ha venido realizando la administración de Juan Carlos Cárdenas pero cómo hago yo para ir al cristal bajo, al Cristal alto, al Kennedy, a Granjas de Provenza cómo hago yo para hacerle un control político? quiero que usted me explique cómo puedo hacer yo sé control político y le pido presidente que conformemos una comisión accidental por qué es importante compañeros los recursos que han invertido en este programa social de mejoramiento de vivienda es importante que una comisión accidental hagamos un muestreo así como estamos haciendo con las Ágoras, es importante nosotros en el ejercicio del control político podamos entregarle un informe a la ciudad si realmente se están satisfaciendo las necesidades que esperan las comunidades con este programa social de Gran alcance eso por ese lado director. Quiero que hoy usted haga un compromiso con la comunidad de Tiburones la última reunión que hicimos en su oficina en el auditorio donde se involucran todas las dependencias de la Administración posteriormente a esa reunión que hicimos allá en su oficina en su auditorio nos reunimos con la gente del DADEP con la doctora Solange y resulta que el DADEP con la doctora sol Angie y resulta que el DADEP nos dice es que nosotros no le hemos podido entregar al INDERBU la centralidad del parque Club tiburones porque el INVISBU no ha hecho la

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 27 de 68 |

entrega correspondiente y de ahí se deriva que el servicio de alumbrado público de la centralidad Club Tiburones Norte 2 no esté funcionando porque el argumento de alumbrado público es que como? intervengo yo si no me han entregado la obra, quiero que hoy haga un compromiso usted con la comunidad de Club Tiburones porque tengo aquí un acta firmada por el contratista, por el interventor por José Fernando Chávez que ya no está y por Juan Manuel Gómez Padilla que en paz descansa que dice que el 2 de septiembre es la fecha de 2020 es la fecha final de entrega de la obra del contrato 101 que se empezó en el 2019. Hagamos un compromiso para que por lo menos los habitantes del Club Tiburones Norte dos puedan tener lo más pronto posible alumbrado público es un servicio que necesita la comunidad Doctor Andrés, seguidamente escuchaba atentamente doctora Marina su intervención lo que pasó allá en el Aburrido Alto no ha pasado así con la denuncia que he interpuesto por el lote que se robó un ciudadano escúchenme bien, un lote que se robó un particular en el Paseo de la Feria, Leonardo usted conoce compañero Chumi usted conoce y esta mañana subí hablar con el inspector cuarto y sabe que me respondió que el señor no se presentó a la audiencia que vino el abogado y le trajo un oficio y le dijo que necesitaba acompañamiento de la personería cuando la personería está enterada de ese robo criminal que le hicieron al municipio porque yo le solicité al DADEP a través de un derecho de petición que me entregarán información y me contestó por escrito el director del DADEP: Qué ese lotes es del municipio del INVISBU y usted doctor Andrés me ha respondido en un oficio Que hará todas las acciones para que el predio quede en el inventario del INVISBU todo lo dilatan una marrulladera un estado criminal que tenemos el municipio es un estado criminal sin hígado sin corazón y la comunidad esperando resultados y usted qué es el Director usted tiene que adquirir compromisos con la junta directiva tiene que adquirir compromiso con la ciudad no podemos seguir siendo permisivos que un particular se robe un lote, pásame la imagen José Luis para que mis compañeros vean esa construcción está sobre un predio de propiedad del INVISBU y no ha pasado absolutamente nada aquí y detrás de ese lote la inversión que está haciendo el municipio a través de la secretaría infraestructura 6500 millones está haciendo un parque hermoso para la comunidad y al lado del parque va a quedar ese robo ese delito, usted está obligado Director con todo ese equipo de asesores que tiene por favor resuélvanle a la comunidad devuélvanle, recupérese ese ese predio para el municipio qué es de su propiedad porque se lo digo que es de su propiedad porque usted es el Director en este momento Entonces le digo director que adquieran los compromisos con la gente del Club Tiburones 2, por favor ellos merecen tener servicios públicos dignos de calidad y la administración Es indolente

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 28 de 68 |

listo la administración de Juan Carlos está pasando vamos en 33 meses Director y está pobre gente sin agua, sin alumbrado público, sin los cuartos de aseo usted lo decía hemos estado en mesas de trabajo pero todo se queda en mesas de trabajo y no vemos resultados. Adquiera compromisos con la ciudad Adquiera compromisos con la comunidad. Gracias presidente.

PRESIDENTE: Con gusto José Antonio tiene el uso de la palabra el Concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias presidente, pero yo quiero ir directo al grano de un caso que yo he venido estudiando y quisiera exponer ante la plenaria que creo merece una opinión de este escenario y una consideración. Hace más o menos 3 meses recibí una llamada de maestros de construcción en los barrios Café Madrid decían oiga que pasa que nosotros trabajamos en los mejoramientos de vivienda y no nos quieren pagar y entonces comencé a investigar un contrato qué es el contrato 092 de los 127 mejoramiento de vivienda que ustedes vieron en los barrios Kennedy, Granada esos 127 mejoramientos que nos dijo el director que a la fecha Se entregaban que tenía un avance del 40% la fecha original hace mucho tiempo pero han pasado cosas muy graves que más o menos se mencionan pero que no podemos pasar de largo si? Voy a exponer pantalla para mostrarles la información digamos que recopilamos a partir de derechos de petición digamos los últimos dos meses nosotros hemos estado presentando derechos de petición para entender bien estos contratos y aquí les muestro mis notas digamos en la tablet muy, es un contrato de 1300 millones de pesos para 127 mejoramientos de vivienda saben que tenemos el propósito de mejorar digamos el déficit cualitativo de vivienda y un contrato suscrito el 29 diciembre pero de manera muy sospechosa el acta de inicio es del 15 de febrero y uno va a ver quién se lo gano la Concejal Marina que ha hecho estos análisis sobre quien se gana las cosas, una empresa que se llama Ariete Constructora que queda en Tolima pero qué además uno va a ver y está metida en casos de cartelización sancionados por la superintendencia de industria y comercio, claro aquí nos pueden decir es un proceso que nosotros que podemos si ellos se lo ganan pero entonces vamos a ver qué pasa en el fondo del contrato, dos meses después se firma el acta de inicio y ya mucho tiempo después viene el informe del interventor el 14 de mayo que es una empresa que se llama Equilátero S.A.S el informe del interventor determina que por una parte hay un avance del 7.5% osea mínimo para una fecha que tenía que estar entregado prácticamente pero por otra ese retraso le generaba al municipio un perjuicio de 60 millones de pesos y dice por lo menos municipio cóbrela los 60 millones de pesos a la empresa que está

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 29 de 68 |

desarrollando esta obra, eso por un lado por el otro en el informe del interventor dice además usted municipio decreto una multa del 10% por 133 millones de pesos, pero aquí viene lo más duro de este contrato y dónde se están perdiendo los recursos y es que el contrato determinó un anticipo por 532 millones de pesos efectivamente los entrego. Qué pasó con la plata? A los maestros no le han pagado, a la gente no le han pagado la plata se perdió entonces este desarrollo fue tan paupérrimo que a la fecha tuvieron el 2 de junio que hacer la audiencia para determinar si había sanción pero sorprendentemente el municipio determinó que no iba a haber sanción ni los 60 millones del perjuicio que le causaron al municipio ni los 113 millones de la multa y se perdió la plata del anticipo, lo más grave es que a la gente que contrataron para eso porque tiene que contratar gente de los barrios para desarrollar estos mejoramiento de obra a toda la dejaron viendo un chispero gente que contrataron y presto sus servicios maestros de construcción incluso ferreterías en donde los maestros compraban las cosas todos están al tanto constantemente le escriben al director entonces Yo me pregunto qué es la pregunta que aquí tenemos que resolver es si el municipio está haciendo un trato benevolente para las personas que contratan con él incluso un trato benevolente en perjuicio de los recursos públicos del municipio esto tiene nombre se llama detrimento fiscal y entonces el director en toda y aquí nos ha hablado de confianza en el manejo de los recursos públicos la confianza se construye con este tipo de decisiones uno no puede esperar confianza de manejo de recursos públicos si esta perdonando multas si esta perdonando sanciones dos minutos más, entonces aquí pues no podemos hablar de confianza en el manejo de recursos públicos si no tenemos una conducta sería por parte del municipio pero falta otra cosa luego del incumplimiento en lugar de haber liquidado hicieron la sesión y algo muy raro solo lo habían suspendido lo reactivaron para hacer la sesión y lo tomo otra empresa otro consorcio que se llama consorcio Urbanas y lo primero que anunció esta de manera oficial dijo nosotros no nos vamos a hacer cargo de las obligaciones que están, mejor dicho a esto maestros de construcción no les pagan por un lado no les pagan por el otro y algo que me parece muy raro y es que el Director nos dice que tenemos un 40% de avance este informe se supone es el informe del tercer trimestre pero a la fecha a la misma fecha lo que decía el interventor un 20% de avance si ven? entonces yo creo que por lo menos este Concejo tiene que formular de manera uniforme una alerta porque aquí Se están perdiendo los recursos públicos del municipio de Bucaramanga pero solamente eso los mejoramiento de vivienda de la gente la gente está esperando esos 127 mejoramientos de vivienda que aquí tengo cantidad de fotos no están en nada están en obras a comenzar que quedan así

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 30 de 68 |

en nada mientras tanto el alcalde qué es un descarado publica: estamos reactivando la economía con los mejoramientos de vivienda eso es un descaro aquí en le reactivan la economía a punta de deudas y que le quedan sin pagar y de cuentas por cobrar están quebrando a los maestros de construcción en Bucaramanga entonces Presidente y Concejo yo creo que de manera uniforme este Consejo tiene que levantar una alarma para la ciudad y pedir unas cuentas claras sobre este asunto Gracias presidente.

PRESIDENTE: Concejal Luis Ávila tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO: Gracias Presidente un cordial saludo para usted para los compañeros Concejales en el día de hoy saludando de nuevo al Doctor Andrés, José porfa comencemos con la diapositiva número 25 del informe de gestión que nos están entregando en el día de hoy. Para ir avanzando mientras que José pone la diapositiva Doctor Andrés la concejal Marina hizo una o nos presentó un video que se viene presentando o se presentó en el Aburrído aquí en esa diapositiva número 25 no sé si las matemáticas realmente a mí me fallan o algo Pero usted dice acá que barrios y veredas número de personas orientadas por barrio no sé si es que piensan que nosotros no leemos los informes o qué pero ahí dice 1204 pero si usted suma es la misma tabla que tiene al lado del número de familias postuladas da 698 entonces viene a meternos los dedos a la boca en decir de que venimos impactando personas orientadas y que ahora el mismo número son las mismas personas postuladas para estos planes de vivienda. Entonces no sé qué es lo que lo que piensan del Concejo de Bucaramanga que si es aquí que nosotros simplemente nos sentamos nos ponemos hablar y todo no, nosotros aquí tenemos unos equipos de trabajo donde leemos los informes y yo le pido por favor respeto en ese tema, también si ustedes dicen que han hablado con este número de familias postuladas en el Aburrído hay ocho porque entonces desalojan a una familia donde se sabía que venían viviendo hace más de 20 años Y entonces por qué no les brindaron la oportunidad eso es lo que yo pregunto tenemos tanto equipo de trabajo en el INVISBU que no podemos asesorar a las personas y junto con mi equipo venimos y hicimos un análisis también del informe donde nosotros tenemos que ser claros yo fui ponente y qué pena me adelantó junto con el Concejal Luis Fernando Castañeda de un proyecto importantísimo en el Café Madrid de ayuda de viviendas de beneficiar a los ciudadanos no sé qué ha pasado allá no se no sabemos cuál es el avance no sabemos cómo toman la decisión para que las personas puedan ofertar o participar en esto. Realmente queda uno como que para que nosotros nos dimos esa pelea Concejal Chumi si los proyectos no avanzan si los proyectos y la

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 31 de 68 |

misma comunidad le dice a uno del mismo sector que nunca les han dicho que tengan la oportunidad para llegar aparte a pertenecer de esa ayuda de vivienda o estaremos hablando o yo estoy hablando Concejal Chumi con las personas que no son las idóneas del barrio Café Madrid pero nosotros sabemos que ese sector desafortunadamente hay muchas personas que tomaron predios y se asentaron en esos sitios incluso con negocios, vivienda y todo, con mi equipo nosotros hemos revisado el informe muy detalladamente y por eso nos damos cuenta de esas cifras y queremos saber desde el INVISBU se ha promovido se ha plantado se ha planteado el desarrollo de la política pública en materia de hábitat y vivienda Cuáles son los índices a, a qué se refieren ustedes con índices de informalidad en la vivienda urbana Cuáles son los datos de los barrios mencionados en familias que están en situación de marginidad porque nosotros damos unos datos acá pero no sabemos Cuáles son esas personas que están en marginidad o en vivienda informal no estaba en el informe el INVISBU provee alguna eficiencia urbanística, mitigación de la pobreza y Justicia social? porque acá en el plan de desarrollo hablaban reducir a 9 a 9495 el déficit cuantitativo de vivienda reducir a 24884 el déficit cualitativo de vivienda será que quedó en el papel? En títulos de propiedad cuantas familias se han visto beneficiadas durante este trimestre? y existe algún tipo de convenio en que se brinde apoyo para estos temas de titulación? ¿Le hemos llegado a la comunidad a apoyarla en estos temas? Y lo estuve invitando a una reunión importante con las personas del conjunto Plaza Mayor una problemática permanente frente a este tema de propiedad horizontal tres administradores al inicio ahora hay uno pero ese supuestamente no se le puede ni hablar y a otras personas los tienen demandados y todo es un proceso que ahí es más de convivencia ciudadana usted envió un funcionario que conoce el tema ustedes están demandados a ustedes les tienen unas tutelas hay un fallo, Hasta cuándo se va a dar respuesta a estos temas hasta cuando el director se va a sentar con la gente de Ese Conjunto o van a esperar a que salga los fallos y que los determinen por prevaricato por qué incluso hay uno por prevaricato Gracias presidente.


PRESIDENTE: José? Concejal Wilson Danovis Lozano tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO GALVIS: Gracias Presidente quisiera complementar un poco el tema que mi compañero concejal Parra hacía referencia hace unos minutos, hay algo que también sucedió en ese contrato que toda la ciudadanía se debe enterar el día 4 de mayo del año 2022 el acta de comité dejó Claro que la obra presentaba un atraso y que solamente se

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 32 de 68 |

estaba había ejecutado el 7.5% cuando para esa fecha debería estar en el 83.3% o sea imagínense ese atraso tan grande que llevaba la obra en ese momento luego suspenden suspendieron completamente el contrato y misteriosamente, misteriosamente compañeros el 13 de julio del 2022 se presentó un nuevo informe de interventoría donde el avance ejecutado subió al 22%, cómo? una obra suspendida mágicamente se empieza a construir sola y en unos meses aparece el 22% si está suspendido? Qué pasó ahí? luego digamos cuando empiezan con la acta de sesión que le dan a la nueva al consorcio Urbanas y ese 2022 ese consorcio dice yo hice yo no me hago responsable de las deudas de todo lo que dejó el antiguo contratista Osea la gente que trabajó quedo volando quién sabe cuándo le van a pagar o si les van a pagar a todos esos trabajadores que muy puntualmente dedicaron su tiempo a trabajar un contrato que empieza mal siguió y va a terminar mal además de eso en esta nueva contratación el avance de obra del 22% también suspendieron y ahora pues acá nos dicen que va en 40% el avance osea la obra suspendida van avanzando poco a poco y no nos estamos dando cuenta nosotros aquí ósea estas irregularidades Director de verdad que no pueden quedarse y necesitan una explicación de su parte Cómo se alcanzó esa ejecución del 40% en un informe que hablaba del 22% estando suspendido Qué pasó con el proceso sancionatorio ya lo decía el Concejal Parra habían acá habían dicho el interventor multa 122 millones, multa 60 millones Qué pasó con esto? Misteriosamente se le dio el contrato se cedió a otro contratista cuando ya existía un proceso sancionatorio para el que estaba ejecutando no debieron resolver primero este proceso antes de ejecutar el contrato y estoy seguro compañeros que va haber adición en este contrato van a existir más recursos para ese contrato porque como no va no va a alcanzar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAIME ANDRES BELTRAN MARTINEZ: gracias presidente un saludo muy especial para el Doctor Andrés Barragán su equipo de trabajo especial a los compañeros y mi compañero Danovis en su grado felicitarlo qué buen paso tan importante en su carrera profesional Doctor Andrés tenemos que hacer un análisis puntual dentro del Concejo de Bucaramanga frente a lo que ha venido sucediendo con el tema de vivienda para la ciudad de Bucaramanga estamos frente a dos hechos reales dentro de su equipo de trabajo hay gente que viene de administraciones anteriores Y puede darle fe de la trazabilidad que el municipio ha llevado en viviendas para población vulnerable que se entregaron en los últimos 10, 12 años en diferentes sectores de la ciudad. Obras que se articularon con el gobierno nacional recursos que venían desde Bogotá de la gobernación de Santander y Bucaramanga y hace aproximadamente 8 años Bucaramanga vio con beneplácito cientos de familias recibiendo vivienda y teniendo

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 33 de 68 |

la oportunidad de tener casa propia, hace unos 8 años para acá en ese proyecto se paró casi que totalmente y si yo miro en esta administración no tenemos viviendas entregadas y hablamos de 400 mejoramientos que no, no los encuentro justificados Y por qué hago este análisis porque lo pongo frente un paralelo de una crisis que está viviendo Bucaramanga y es el tema de asentamientos e invasiones y la ausencia de oferta del Estado para poderle dar vivienda digna a personas vulnerables del municipio Bucaramanga se está viendo reflejada con un crecimiento de asentamientos, invasiones y ventas de predios ilegales y este tema de venta de predios ilegales varios compañeros aquí lo han venido no solamente manifestando si no denunciando lo que quiere decir es que frente a la ausencia del Estado la ilegalidad y la informalidad crece y crece de forma tan, tan rápida que la misma administración no tiene control ni claridad de lo que está pasando con estos asentamientos cuando le presente le preguntamos a la secretaría de planeación el mapa que tienen es demasiado atrasado en el tema de asentamientos, invasiones cuando hablamos con la administración en los temas de riesgo tampoco tienen claridad de cuántos lugares están acentuados en este momento Y lamentablemente cuando miramos el informe que nos entrega el Instituto de vivienda pues encontramos una oferta mínima frente a una crisis social muy profunda porque? porque A eso se le suma un problema migratorio por eso partí de hace 8 años y 12 años atrás cuando Bucaramanga entregaba al año y en el cuatrienio más de 1200 casas estábamos hablando en algún instante en casi 456 casas que estábamos viendo entregándose a población vulnerable en el municipio de Bucaramanga frente a cero es alarmante la situación y yo creo que las mismas cifras demuestran en que no hemos sido eficientes desde hace 4 años en la promesa que nos hicieron de 20000 hogares felices que terminaron en una idea de demagogia absoluta y no tuvieron no tuvo un asidero real y pasamos a un siguiente gobierno que no prometió 2000, 20 mil hogares felices pero tampoco género una solución a un problema crítico La pregunta es nos queda un año de esta administración Hay alguna expectativa realmente de poder entregar vivienda a población vulnerable nos vamos a quedar simplemente en las cifras de mejoramiento y esas cifras de mejoramiento hasta donde realmente terminan siendo reales o hasta dónde termina siendo como lo es muchas cosas de esta administración que simplemente se quedan en el Twitter se quedan en un anuncio se quedan en una propaganda pero no hay ejecución de real y eso ya nos acostumbramos y aquí en el concejo a tener que debatir cosas que en redes se publican como hechos y cuando llegamos al control político la cifras no concuerdan con la realidad ni con los informes que se están entregando aquí en el Concejo. Presidente yo creo que hoy queda claro que al consejo Bucaramanga le están

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 34 de 68 |

trayendo informes que no concuerdan con lo que realmente esta en ejecución y no lo hago por el informe que nos entregan hoy presidente sino por lo que hemos venido viendo en las últimas exposiciones y no solamente Jaime Andrés sino varios compañeros han denunciado de manera sistemática que muchos de los informes que nos entregan hoy no concuerdan con lo que estamos viendo porque es tan importante esto? porque la única manera de contrarrestar el tema de invasiones y asentamientos es teniendo una oferta pero mientras no tengamos concejal Antonio una oferta que darle la población vulnerable pues tampoco podremos atacar y tratar de mitigar una problemática que se nos salió de control Cómo es la informalidad y la ilegalidad Gracias Señor Presidente

SECRETARIO: Presidente?

PRESIDENTE: Concejal Luis Fernando Castañeda

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA:
 Presidente muchas gracias. Un saludo fraternal a todos los honorables concejales que hoy asisten a esta importante plenaria a la Policía Nacional a los ciudadanos que están muy pendientes y han estado escribiendo a través de nuestro WhatsApp personal sobre este importante debate saludar al doctor Israel Andrés Barragán Jerez director del Instituto de vivienda de Bucaramanga del INVISBU todo su equipo de profesionales igualmente. Presidente hay temas muy importantes los que considero se están planteando hoy este es el recinto de la democracia y por supuesto quiénes ejercen una oposición al gobierno expresan sus opiniones apenas natural de la actividad política y el devenir de los, de los alcaldes, de los gobernadores de los de los gobiernos que por supuesto llama la atención porque se entregan algunas quejas fundamentadas y entonces ahí yo debo decirles honorables concejales y señor Presidente que observo hoy un instituto bien manejado he hecho requerimientos he hecho investigaciones con mis unidades de apoyo al interior del instituto como quiera que he sido uno de los más interesados en que Bucaramanga y el área metropolitana pueda construir vivienda dar una respuesta a los ciudadanos sobre este tema tan importante que es tener una vivienda y por eso me he ocupado bastante de ese tema y he encontrado honorable concejal Robín Hernández que allí hay un instituto hoy bien manejado pero que claro no podemos ser sordos ante lo que se expresa en la plenaria y yo hoy simplemente esperaré las respuestas que tendrá el doctor Israel Andrés con su equipo y por supuesto las que pueda entregar por escrito para revisar si hay fundamento efectivamente en esas quejas que hoy se han expresado Y que tiene que formar parte del análisis de esta corporación pero si quiero decir algo honorables concejales estos temas de mejoramiento de vivienda han caído bien en la ciudad y se deben

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 35 de 68 |

señor presidente a ser debidamente cómo se promete a la comunidad Yo también tengo varios mensajes de ciudadanos que agradecen al gobierno de Juan Carlos Cárdenas que este hoy atento a entregar a ayudar con el tema del mejoramiento de vivienda y eso creo que hay que resaltarlo son reclamos qué hace la comunidad y hoy el gobierno está empeñado en lograrlo Y qué bueno que seamos propositivos en Qué ese objetivo concejal Wilson se logre es el mejoramiento de vivienda de gente muy pobre que espera que efectivamente las cosas salgan bien yo por ejemplo escuchaba sobre el tema de la construcción de vivienda en Bucaramanga he hecho un estudio grande de mi época como concejal de Piedecuesta durante dos períodos y uno de los importantes recursos que hoy tiene Piedecuesta es las áreas de expansión urbana hay tierra en Piedecuesta y es importante reclamarle a los alcaldes de Piedecuesta que logren proyectos importantes con la inversión nacional pero Bucaramanga es todo lo contrario Bucaramanga no tiene áreas de expansión urbana quisiéramos tener grandes terrenos en Bucaramanga para poder construir vivienda señor presidente para los más necesitados pero solo nos podemos quedar en algo de construcción vertical concejal Cristian Reyes esa es una de las falencias que tiene nuestra tierra nuestra Bucaramanga ya no podemos crecer más y por eso hoy saca pecho el alcalde de Piedecuesta Mario José Carvajal que ha logrado con el gobierno nacional , gobierno de Iván Duque que se pueda construir una gran villa de viviendas allá en Piedecuesta porque claro hay tierra en Piedecuesta y hay agua Bucaramanga tiene agua de Tona y de Santurban y nosotros no tenemos tierra entonces debe quedar muy claro las intenciones son grandes quisiéramos tenerlas pero no podemos entregar porque esas viviendas que se entregaron en el pasado en pasados gobiernos se construyeron señor presidente únicamente en los terrenos que había tenían posibilidad para hacerlo Yo quiero Señor director invitarlo para que hoy se aclaren todas las dudas porque este instituto es una de las joyas de estos de este municipio es el que se encarga de uno de los anhelos más grandes que tiene la población y es la vivienda y yo sé que usted dejara hoy las respuestas contundentes Y que por supuesto deben dejar tranquila a la comunidad y deben dejar tranquilos a los concejales que hoy asumen una posición por supuesto de requerimiento de control a las actividades que hace el INVISBU seguir adelante señor Director Señor Presidente con esos mejoramientos de vivienda vamos a hacer todos los esfuerzos para que se puedan lograr para que esas cientos de familias bumanguesas lo puedan obtener y avalo por supuesto que haya esa intención del gobierno de Juan Carlos Cárdenas y reconozco en ustedes integrantes del equipo de INVISBU y reconozco al Director como una persona capaz de lograr el objetivo del Alcalde Juan Carlos Cárdenas en ese propósito social que tiene

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 36 de 68 |


hoy con los mejoramientos y que tiene hoy con todo las actividades que ejerce y competen a esta importante Instituto. ¡Adelante señor Director y aquí estaremos siempre para hacer un control político transparente y que la ciudad lleve y reciba un mensaje bien importante para todos los ciudadanos Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Concejal Cristian Reyes seguidamente el Concejal Robín Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRÉS REYES AGUILAR: Bueno muchas gracias presidente. cordial saludo para todos los asistentes el día de hoy en especial a los ciudadanos que nos siguen en este momento En este importante informe de gestión para el ingeniero Andrés y su equipo de trabajo del instituto de vivienda municipal Yo quiero continuar con alguna de las apreciaciones que decía el concejal Chumi Castañeda nosotros hemos visto y que manifestaba también el concejal Jaime Andrés Beltrán dónde tendríamos que hacer un análisis cuantitativo cualitativo también con hablada también el concejal Luis Ávila que pudo hacer el gobierno anterior frente a lo que se ha podido avanzar en este gobierno creo que acá nos prometieron 20 mil hogares felices y hoy no tenemos esa cifra ni un 1% que esta administración ha hecho esfuerzos importantes y nosotros los de la comisión de Hacienda concejal Castañeda, presidente de Barajas Francisco González y todos los integrantes la concejal Marina, la concejal Luisa hemos hecho esfuerzos cuando nosotros tratamos de estructurar lo que es el plan de desarrollo y posteriormente los proyectos que nos llegan del instituto de vivienda uno de ellos es el presupuesto y es lo que se a magnificado de presupuesto esa inversiones y esa apuesta es importante yo creo que hay que seguirle apostando a los mejoramientos de vivienda los 400 años, claro que hay déficit, claro que hay retos importantes Yo no he visto una administración que todo sea perfecto hay temas de necesidad sobre todo el tema de déficit habitacional no solo en Bucaramanga y usted Director tiene que enfrentarse con un tema bastante complejo Qué es gestionar recursos ante gobierno nacional un gobierno que no le apostó la vivienda de interés social tenemos que decir la verdad Iván Duque no le aposto a la vivienda de interés social y no miraron a Bucaramanga para invertir recursos y yo creo que uno de los proyectos que genera mayor costo y también genera mayor gasto al presupuesto un presupuesto que ha sido mínimo Y qué viene aumentando de libre inversión es la construcción de vivienda yo creo que hacer un proyecto de vivienda es uno los gastos más grandes que puede tener un gobierno y sobretodo municipal con recursos tan pequeños eso es con plata Cómo dice aquí el concejal Wilson

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 37 de 68 |

Ramírez sin plata imposible y sin apoyo del gobierno nacional mucho menos Entonces decir que el responsable es uno solo me podríamos cargar esa responsabilidad esa culpa es importante revisar los terrenos que tiene el municipio por eso le hemos pedido aquí al director del DADEP y hoy le hago la solicitud formal para que nos den el inventario de lotes de terrenos urbanos, rurales y expansión urbana y ojalá que del buen saber y dentro del marco legal en la actualización o la revisión del plan de ordenamiento territorial desde el municipio tenga en cuenta sus terrenos concejal Mancilla donde le dejemos al menos por yo creo que esta administración no va a poder hacer un proyecto completo de vivienda de interés social pero que al menos se adecuen con este gobierno que la ha manifestado e hizo un compromiso de vivienda de interés social pese a estructura de proyecto que podamos tener los lotes viabilizados en la actualización o en la revisión del POT ese es el reto que le quiero invitar a su equipo de trabajo para que al gobierno nacional se le presente esos proyectos con esos terrenos que sean del municipio Tenemos uno abajo en parcelas de Villas de San Ignacio ya vi que había que hacer una consulta vuelvo y pregunto Qué ha pasado con esa consulta? Ya siguen invadiendo hay una zona de inestabilidad del terreno donde se construyó el elefante blanco del colegio que en este momento no me acuerdo el nombre y allí siguen invadiendo cuando no son terrenos y son terrenos del municipio, también me quiero referir a las denuncias muy importantes hecha por el concejal Carlos Parra y por el concejal Danovis y yo creo presidente que hay que ponerle mucho cuidado a estas denuncias supremamente graves se tiene que enviar los entes de control para que revisen porque está jugando con los alimentos, con la vivienda de muchos trabajadores y los más humildes porque un obrero de construcción yo creo que muchas veces no ganan ni el mínimo y que juegue un contratista con la comida de una familia es supremamente grave director y nosotros no nos podemos prestar para eso un minuto más y termino presidente. Entonces toda la rigurosidad de la normatividad publica de las pólizas de garantía que deben de tener estos contratos y obviamente no podemos extralimitarnos en funciones pero usted que le remita el director en medio de sus facultades a todos los órganos competentes para que esos contratistas no le tomen el pelo a los trabajadores yo sé que usted no puede obligarlos a que ellos le paguen o le cancelen pero sí hay órganos de control existen la fiscalía y los invito a eso concejal Parra conejal Danovis, a que denunciemos también en la fiscalía todo lo que encuentren respecto a eso y esa investigación que ustedes han hecho de manera juiciosa, ay que hacerlo porque no podemos permitir que eso suceda en Bucaramanga a nuestra vista entonces importante esas denuncias hay que prestarle mucha atención y también espero la respuestas de las

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 38 de 68 |

mismas de lo que mis compañeros de manera juiciosa con sus equipos de trabajo han investigado decirle señor Director que ahorita la comisión de hacienda en el estudio del presupuesto vamos a dar nuevamente la pela como decimos acá en Santander para que tengan recursos para mejoramiento de vivienda que se adjudiquen de manera transparente de verdad a las personas que más los necesiten en nuestra ciudad es es el legado que debe dejar usted y su equipo de trabajo cuando terminemos esta administración y lo queremos dejar aquí también en la junta directiva del concejo de la ciudad Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Concejal Robín Hernández

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES: gracias presidente primero que todo un saludo a mis compañeros al ingeniero Andrés y su equipo de trabajo, compañeros acá lo hemos dicho inclusive dos concejales que están abierto actualmente acá vivieron el momento donde realmente si se hicieron realidad estos proyectos de vivienda compañero Chumi compañero Cristian y está aquí nuestro compañero Jaime Andrés Beltrán él lo decía en ese momento pues un momento donde el gobierno nacional a través del Doctor Germán Vargas Lleras se comprometió porque fue una persona que estuvo muy conectada con, con Bucaramanga si se acuerda concejal Wilson donde todas esas viviendas porque veníamos de un pendiente histórico del año 2005 de la ola invernal brava se hicieron la Inmaculada todo el tema ya de todos los proyectos que se hicieron en el norte entonces a hoy realmente hay que hay que decir al gobierno nacional invirtió y habían terrenos en ese momento allá enfrente de chimita todo esas Torres que le hicieron para estas personas pero de un momento a otro lo digo porque viví eso porque trabajé allá y conozco el Instituto es un Instituto que si hay recursos se pueden dar estas soluciones de vivienda si hay soluciones del gobierno nacional como le decía compañero Chumi si no hay terrenos que hacemos. Por eso hay que sentarnos Ingeniero Andrés Barragán y hablar con el gobierno nacional Yo sé que ahorita con este nuevo gobierno y todo el empuje que se está viendo, se está dando se puede llegar a tener esto, hablar acá también con el secretario planeación hablar con las CDMB porque ahorita que se está actualizando el tema del POT que queden pendientes miremos a ver si hay terrenos allá en el norte donde realmente queden habilitados para estas construcciones de vivienda y buscar realmente estos recursos para poderlos traer y hacer realidad el pendiente histórico que tiene Bucaramanga que es de mucho tiempo atrás y verdad yo sí aplaudo porque es que sí miramos desde esa época hasta hasta acá no el tema de vivienda pues con los mejoramientos está administración le ha metido el pecho a eso y lo miramos con las 400 mejoramiento de vivienda y

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 39 de 68 |

cómo le he dicho muchas veces ingeniero busque recursos para ver cómo pueden ayudar a muchas más personas porque eso es lo que espera la gente 400 pues es poco para la necesidad de la gente y de verdad aplaudo todo lo que usted está haciendo con su equipo de trabajo porque lo hemos visto en la calle lo hemos visto trabajando y usted Chumi usted lo ha dicho son personas que se han dedicado y desde que usted llegó ahí el Instituto ha cogido fuerza lo que no puedo permitir concejales que este instituto de alguna manera se acabe porque el Instituto vivienda municipal de Bucaramanga y realmente cómo lo hemos dicho esperamos que ningún instituto se cierren porque nosotros realmente no aprobamos los recursos necesarios para el gobierno municipal y vamos a estar ahí muy pendiente y cómo lo mijo el concejal Chumi el concejal Cristian de mirar a ver cómo se les adicionan recursos para que realmente esto es con plata eso no es diciendo que vamos a comprar terrenos vamos a hacer casas cuando esto ustedes lo sabe no es cosa de un día para otro y además de eso que eso vale recursos y vale mucho recursos construir una torre con todas las características que se necesitan De verdad hemos visto la buena labor y además de eso todo lo que tiene que ver con la parte administrativa que ustedes manejan el tema de todos los reconocimientos que hacen a través de los conjuntos de todos todos estos administradores que ustedes de alguna manera certifican hemos visto el trabajo de ustedes entonces de verdad hoy reconocer el trabajo que está haciendo en cabeza de usted Ingeniero Andrés y verdad pues escucharla de alguna manera las quejas que tienen demás compañeros para ver que lo que está pasando con respecto a ese contratista que realmente no ha cumplido su función y usted me imagino que tiene la respuesta para eso. Muchas gracias presidente.

Y de verdad reconocer la labor de todos los funcionarios los de planta porque conozco que son personas entregadas a esto y las personas que de alguna manera trabaja para este Instituto.

PRESIDENTE: Así es concejal yo creo que este va a ser un tema de discusión en la aprobación de presupuesto un tema muy importante para revisar lo que se viene el próximo año con este Instituto tiene la palabra el concejal Leonardo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LEONARDO MANCILLA AVILA: Gracias presidente. Saludarle Doctor Andrés a su equipo de trabajo a las personas presentes muy importante tema la vivienda en Bucaramanga. Yo no tuve la oportunidad de estar en campaña con Juan Carlos Cárdenas no lo ayude pero cuando presentó su plan de desarrollo me gustó lo que quería para Bucaramanga en cuestión de vivienda y hoy veo reflejado que se está haciendo No prometió grandes cosas y se están haciendo cosas a diferencia de gobiernos anteriores donde nos prometieron 20 mil viviendas a

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 40 de 68 |


hoga, para hogares felices y hoy son 20 mil hogares infelices en Bucaramanga y eso no se le puede olvidar a las personas los mejoramientos de vivienda no son para los estratos altos son para los estratos 1 y 2 del municipio. Lamentablemente hay barrios que hoy todavía no son legales yo vivo pendiente vivo pendiente de estos mejoramientos de vivienda porque tengo amigos crecí en un barrio popular y siempre le pido que a los presidentes de que estén pendientes de legalizar su barrio para que puedan aplicar a estos subsidios lamentablemente hay barrios que no lo pueden hacer o viviendas que no pueden tener este mejoramiento porque hoy no son legales pero también tengo que aplaudir que hay barrios que son legales y les está llegando su mejoramiento de vivienda buena Doctor Andrés, eso es, para eso es que a uno lo colocan en un puesto público para ayudar a los más pobres a la gente yo si aplaudo todo esto que se está haciendo en Bucaramanga cómo le digo vengo de una familia humilde y sé que esa plática que le está llegando ese arreglo del baño, ese arreglo de la cocina ese arreglo de la sala a veces del patio van a quedar agradecidos para toda la vida y ojalá se puedan hacer muchos mejoramientos de vivienda en Bucaramanga gran reto tiene también usted para llegar al sector rural hoy yo apoye al Presidente Gustavo Petro y se que le va a invertir al campo colombiano concejal Danovis nosotros estuvimos apoyando a Gustavo Petro y nos está cumpliendo hoy le va a invertir una plata grande al campo colombiano doctor Andrés en sus manos está poder bajar esos recursos también para el campo bumangués, ya están hablando con sus amigos los ganaderos doctor para comprar los terrenos Ese es el reto que tenemos hoy poder bajar recursos a Bucaramanga sé que se puede hacer acá muchos tenemos amigos senadores que nos pueden ayudar a hacer esa gestión me coloco a su disposición también desde mi partido para poder seguir trabajando por Bucaramanga ahora tenemos que solucionar estas denuncia Sí, sí que los quiero escuchar a ustedes, Quiero escuchar la contraparte porque a veces escuchamos solamente un pedazo pero nos falta el otro si esto no se está haciendo bien pues hay que castigarlos, si se están haciendo bien pues se tendrán que dar las explicaciones. Acá nos quedaron contratos de la Administración pasada que no se realizaron más de 4 años yo estuve en el barrio la Feria estuve en Villas del Prado un contratista que no quería terminar las obras pero que gracias a Dios acá en esta ministración se terminaron Muchas gracias presidente.

PRESIDENTE: Bueno concejal Leonardo tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Barajas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO:
Presidente Muchas gracias en esta mañana de viernes hablar de

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 41 de 68 |

vivienda es hablar de calidad de vida, es hablar de dignidad humana una persona que tiene un techo digno es una persona que tiene una vida digna cuando discutimos en ese recinto que todos nos entramos allá a organizar con el entonces secretario de planeación y en la oficina del entonces presidente Jorge Rangel el plan de desarrollo hablamos que era mejor mejorar las viviendas de muchas familias que hoy no tenían condiciones dignas que no tenían un baño, que no tiene una cocina que su piso era en tierra y a eso le apostamos y votamos 19 de 19 y qué satisfacción presidente y compañeros ir al barrio María Paz dónde fui invitado por el señor alcalde hace unas semanas y ver como adultos mayores con gran sentimiento agradecen por haberles mejorado su cocina por tener un baño en dónde hacer sus necesidades que no lo tenían por tener un piso en cerámica y escuchar a un señor decir que para el era eso era un sueño y que nunca se imaginó tener un piso de esos en su casa en serio que eso transforma y eso me hace sentir orgulloso Y puedo decir con satisfacción y haber aprobado ese plan de desarrollo y haber aprobado los recursos al INVISBU para que eso se haga una realidad puedo decir que hace parte de cumplir mi deber ciudadano aquí en el concejo Bucaramanga Pero además de eso ir al campo concejal Luis Fernando al corregimiento 1 y ver casas de tabla sin ni siquiera tener un baño que les toca ir al monte y hoy tener la expectativa esos ciudadanos y ciudadanas de los corregimientos 1, 2 y 3 de tener su pozo séptico técnico o más de 280 pozos de más de 280 familias con pozos sépticos y ya organizado por esta dirección del INVISBU proyectos de vivienda rural en gestión con el gobierno nacional En serio que eso permite que nosotros digamos que estamos cumpliendo con el deber ciudadano porque hoy me estamos siendo parte activa de que a muchos ciudadanos y ciudadanas de Bucaramanga niños, niñas, adultos mayores se les mejore su calidad de vida al darles un techo digno y eso lo puede comprobar cuando estuve en este importante sector de Bucaramanga escuchando de los mismos habitantes del sector cómo era su casa antes y cómo era ahora tener una cocina enchapada eso no lo ha soñado muchas familias y hoy lo sueñan Y claro que hay mucho por hacer y bienvenido el control político serio y responsable claro que sí pero también aquí toca no no dejar de lado el control con el retrovisor porque es que a nosotros se nos olvidan cosas Yo por eso deje una constancia en el control, en la visita suya anterior quién dejó firmado el contrato del club tiburones? Y cómo se dejó firmar? quien lo dejo firmado? por qué es que aquí hoy toca entender que estamos a un año de las elecciones regionales y muchos de aquí se quieren elegir a punta de garrote no hay propuestas pero dan garrote a esta administración y esconden el garrote cuándo toca hablar de la administración anterior sé quién dejó firmado el contrato de tu tiburones concejal

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 42 de 68 |

Leonardo? un contrato mal firmado un contrato con todas las inconsistencias que usted se puede imaginar y veo aquí concejales que se rasgan se les caen los botones de la camisa criticando y señalando el Club Tiburones claro que sí pero ojala cuenten en esa rasgada de vestiduras que fue el jefe de ellos que dejó mal ejecutado Club Tiburones concejal Antonio usted que se rasga las vestiduras y eso que tenemos una relación muy respetuosa usted que defiende Club Tiburones y lo felicito pero antes de criticar esta administración Club Tiburones pregunte quien dejo firmado club tiburones y como lo dejaron firmado que el contratista que se le adjudico Club Tiburones un sinvergüenza que recibió en contrato de la administración de su jefe y que quedó mal ejecutado, mal firmado el contrato entonces usted no puede pedirle a esta administración que haga milagros cuándo fue su jefe el que dejó ejecutado con la doctora... se me olvida el nombre la que estuvo al final, ese contrato fue en 2019 Entonces cuando se vaya a señalar toca que primero mirar el dedo anterior porque no podemos echarle todo el agua sucia a Juan Carlos Cárdenas cuando está tratando de reparar muchas cosas entre esas el desastroso contrato firmado en Club Tiburones en 2019 firmado por la doctora cómo se llama la doctora anterior Aychel. A sí? bueno ahí como, como decía mi abuelita hablando del cuerpo y no del alma, así decía a mi abuelita y decimos en mi pueblo hablando del cuerpo y no del alma, pero si no sabía no sabía y lo lamento pero fue ella que firmo ese contrato en la administración de su jefe un contrato mal ejecutado Y si algo yo sé derecho, yo no sé contratación pública pero yo sí sé contratos privados y ese contrato quedo muy mal celebrado en dónde convirtió a un contratista en un sinvergüenza y ahora usted quiere que ahora usted quiere que el INVISBU actual se vuelva el redentor de ese contrató no pida milagros concejal Antonio no pida milagros, porque no se pueden hacer milagros el INVISBU no es un santo pero si pueden hacer gestiones y las gestiones hoy se están viendo y hoy quiero y hacer relaciones su equipo está avanzando pero ojo con esto Israel Andrés no se quedó con lo poquito que aquí y no sé si ya lo contó porque estaba resolviendo un tema de bienestar allá en la oficina pero ojalá contara usted toda la gestión que está haciendo a nivel nacional para traer plata aquí cuántos proyectos ha radicado usted en el gobierno nacional? para poder traer plata que incluso esa gestiones empezaron el gobierno de Iván Duque Y estoy convencido que usted las va a continuar en el gobierno de Gustavo Petro Presidente a quién apoye también y de quién hoy me siento convencido que le va a mejorar calidad de vida a muchos y muchas ciudadanas no solo de Bucaramanga sino de Colombia y por eso usted debe seguir haciendo esas gestiones a nivel nacional y si no lo ha contado cuéntelo cuente cuántos proyectos ha radicado usted en el gobierno nacional y cómo avanzan y cómo va

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 43 de 68 |

a dejar usted la proyección para el tema de vivienda en Bucaramanga es que eso hay que contarle hay que cacarearlo Israel para que aquí no vengan a lavarse el agua sucia con los de hoy pero sin poner el espejo retrovisor por lo demás reconocerle el trabajo al INVISBU porque hacen una buena labor en el tema rural en vivienda rural y en vivienda urbana y eso no lo digo yo como Carlos Barajas sino transmito el sentimiento de muchas familias a las que hoy en el Cristal, en María Paz y en otros sectores en dónde hoy pueden vivir en un techo digno, dormir en un techo digno y eso indiscutiblemente por encima del garrote que den no lo cambia a nadie. Vivienda digna mejor calidad de vida y eso es lo que hoy estamos logrando y termino con esto presidente me siento orgulloso de ser parte de apoyar la administración en esos proyectos y por eso le digo si a los mejoras de vivienda. Presidente muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracias presidente para una réplica.

PRESIDENTE: Gracias compañero Por la participación concejal Antonio tiene derecho a réplica.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: Gracias presidente para decirle al concejal Carlos Barajas que efectivamente en el informe entregado por el ingeniero Andrés Barragán en el primer trimestre estaba sentado ya por ese lado y se rasgó las vestiduras y volvió a repetir lo que repitió hoy mal haría yo en desconocer que ese contrato se firmó en la administración del ingeniero Rodolfo. Mal haría yo defender algo que se elaboró en la administración del ingeniero Rodolfo inclusive el ingeniero Andrés en las mesas de trabajo en sus intervenciones vehementemente mirándome a los ojos me ha dicho: es que este contrato se firmó en la administración anterior. Y es cierto pero usted cuando firmó la resolución de posesión hoy como director del INVISBU los aciertos y los desaciertos que puede generar una secretaría del despacho y si usted ingeniero Andrés no ha iniciado como director del inder, del INVISBU alguna denuncia penal contra este contrato mal diseñado con pésimos resultados pues déjeme decirle que si usted no lo ha hecho usted se hace cómplice de un presunto delito corrupto que se firmó en la administración del Ingeniero Rodolfo en sus manos y en sus hombros está resolver lo que mal se hizo con ese contrato, existe un contratista existe un interventor usted como es el supervisor y ahí están los malos resultados 300 familias de las cuales 180 están sin vivienda, sin vivienda de las 120 familias que han logrado entregar la vivienda pues enormes falencias están viviendo hoy porque no tiene servicios públicos

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 44 de 68 |

esenciales y es responsabilidad suya ingeniero Andrés darle solución...

INTERVENCIÓN DEL H.C.WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Presidente para una moción de procedimiento

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANTONIO VICENTE SANABRIA CANCINO: A esas falencias presidente gracias por el uso de la palabra Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias compañero Antonio importante recordarles


INTERVENCIÓN DEL H.C.WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Presidente para hacer una moción de procedimiento.

PRESIDENTE: Sí señor importante hacer el uso, buen uso del tiempo en las participaciones que estamos dando desde la mesa directiva tiene el uso la palabra concejal Wilson.

INTERVENCIÓN DEL H.C.WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Es qué presidente no la moción es por qué las réplicas tiene que estar muy bien especificadas por qué o sino se convierten en otra intervención más pues tiene que ponerle tiempo de un minuto o 2 minutos máximo señor presidente.

PRESIDENTE: Si concejal, si tiene el tiempo y por eso le estoy diciendo a los concejales que cuando hagan replica vamos a respetar el tiempo que ponemos arriba en producción son 2 minutos para replica, tiene el uso de la palabra para participación concejal Wilson. Tiene tiempo ilimitado concejal Wilson

INTERVENCIÓN DEL H.C.WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor presidente. Un saludo muy especial a la al señor Director del INVISBU a su equipo de trabajo a los honorables concejales y las personas que están hoy acá en el consejo de la ciudad. He escuchado algunas de las intervenciones de los honorables concejales y he leído el informe que el doctor Barragán ha traído al concejo de la ciudad, pero acá alguien que me antecedió en el uso de la palabra hablo de cómo de verdad es necesario de que el gobierno nacional apoye estos proyectos de vivienda y de mejoramiento de la misma porque acá doctor Jaime Andrés Beltrán desde hace 8 años que fue cuando se trajo la inversión más grande del gobierno nacional fue que nosotros le dimos un desarrollo a la ciudad frente al tema de la vivienda y ustedes lo sabe porque el INVISBU pues obviamente participó en la misma y fue en el gobierno de vicepresidente Vargas lleras que se hicieron unas importantes proyecciones en el municipio de Bucaramanga y en todo el país y en eso nosotros no somos ajenos

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 45 de 68 |

pero después quedó estacionado eso Porque vino Un gobierno en el que le cerró la puerta a todos los recursos del orden nacional y obviamente Quiénes fuimos los que perdimos? pues todos, porque al final esto es con plata para poder ejecutar la vivienda es Con dinero y si no se tiene el dinero pues absolutamente no se puede hacer absolutamente nada y acá nosotros tenemos una deuda histórica con el municipio de Bucaramanga en el tema de mejoramiento y en el tema de vivienda y más aún cuando hoy tenemos que nuestros gobiernos están ofreciendo también y Con todo el respeto y con todo el cariño a los emigrantes que también les vamos a dar vivienda Pues no hemos sido capaces con los que tenemos acá, cierto? y ahora vamos a tener otra carga más pues Con todo el respeto y ellos también se lo merecen sí pero hay que pensar usted allá desde el instituto cómo encaminar este proyecto de la vivienda en el municipio de Bucaramanga y yo hace unos días estuve allá con los amigos del sector rural frente al tema de la preocupación que ahora tienen un doliente aquí en el consejo cierto? y hoy acá quiero decirle con todo el respeto que usted me merece que el único proyecto que yo veo que ustedes tienen encaminado para realizar es el de los 400 años de la ciudad de Bucaramanga. Qué es este proyecto que usted ya prácticamente lo tiene digamos que bastante adelantado pero que al final usted me corrige sí ya empezó o no? Ciertamente? O que le falta ese proyecto los 400 años de Bucaramanga en el sector rural, para que nosotros podamos aplicar y seguidamente otro proyecto que usted lo ha venido manejando a nivel nacional pero al haber el cambio de gobierno pues yo no sé si en el término después de que Hablamos a hoy ha pasado algo ingeniero Barragán si usted nos hubiese contar algo frente a que si ya en el alto gobierno el proyecto se estaciono o se va a cumplir o no? porque al final ustedes han ido han hecho la socialización la gente se ha hecho una ilusión Chumi cuando las personas van y le dice no es que va a venir acá y le vamos a entregar esto pues la gente cree. Pero qué pasa obviamente esto depende del gobierno Nacional y aquí lo dijo Leonardo Mancilla que este gobierno está encaminado a aportarle al campo pero lo vamos a ver entonces yo le decía que al ingeniero Barragán tenga listo los proyectos porque no nos va a caer los bolsillos de plata porque ese monumento tan verraco que se va hacer en este gobierno pues no pasó va a faltar es tema para nosotros llevar proyectos para que se ejecuten en el municipio, en el departamento y en Colombia porque esto no es un proyecto solo para Bucaramanga es para todo el país entonces sería importante que usted nos dice como una Claridad frente al tema Qué ha pasado con el sector rural de verdad mano, si?Cuál es el proyecto que vamos a realizar en Bucaramanga 400 años y cuál es el otro proyecto de vivienda o de reparaciones locativas o yo no sé cómo se llame que está encaminado a que lo podamos hacer yo no estoy diciendo que lo

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 46 de 68 |

esté haciendo mal le digo usted los ha trabajado usted ha ido a poner la cara y esto es con el orden nacional, el gobierno municipal no tiene los recursos en estos temas de decir que vamos a apoyar el tema de la de la vivienda para que la gente en Bucaramanga la vaya a tener yo no sé el tema de los subsidios como haya avanzado cierto? no solo en el tema de mejoramiento sino la compra de la gente cierto? el municipio tiene Yo no sé si En este gobierno todavía los subsidios frente a eso se van a seguir aplicando o eso está estacionado que cada gobierno nacional trae un proyecto de cómo se va a manejar la vivienda en este tema cómo está? doctor Barragán y usted que ha estado más untado en el gobierno nacional que ha pasado con ese tema del subsidio para que la gente se pueda beneficiar frente al mismo y yo termino diciéndole el Señor Presidente y al señor gerente del INVISBU que la asignación de la priorización de 230 subsidios de mejoramiento y vivienda rural en los tres corregimientos, cierto? eso más o menos era lo que se tenían más o menos 230 sería importante que usted nos diga en cuáles corregimiento fue dónde quedaron establecidos, donde los van a hacer? Y en que estados se encuentran los mismos y para finalizar señor presidente Para que se den cuenta de que es con recursos del orden nacional que se puede generar cosas importantes en la vivienda en Colombia y desde el gobierno de Vargas Lleras hasta hoy que fue cuando se abrió la puerta para que llegaran los recursos no se ha hecho algo grande en el municipio de Bucaramanga y por eso en los últimos cuatro años y con respecto a los compañeros de la liga anticorrupción en esos cuatro años no fue posible que trajéramos un recurso para que viéramos incrementando la vivienda en el municipio de Bucaramanga. Muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE: Excelente uso del tiempo Concejal Wilson Muy bien gracias creo que hemos finalizado, Ok vamos a tener aquí un minuto para la Concejal Marina siga con uso de la palabra concejal y cerramos las participación.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. MARINA DE JESUS AREVALO DURAN: unos minutos nada más Para aprovechar la presencia del director del INVISBU y que en esta oportunidad si es posible nos informe sobre un tema que ha nombrado ha sido nombrado en esta corporación y en otros escenarios por ahí unas si la memoria no me falla por ahí unas 20000 veces y me refiero a las 20000 casas que tanto mencionan aquí del ingeniero Rodolfo y en otros escenarios Sí eso le costó algo al INVISBU en términos de inversión de recursos públicos Gracias.

PRESIDENTE: Gracias Concejal. Bueno creo Que terminamos ahora si las participaciones, felicitar a los Concejales muy buena

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 47 de 68 |


participación de cada uno de ustedes en esta mañana importante debate a el instituto de vivienda vamos a tener director 20, 25 minutos para escuchar las respuestas creo que cada concejal merece que se le dedique su tiempo las preguntas que están digamos repetidas las podemos agrupar para que nos rinda más el tiempo director Así que tiene el uso del tiempo tiene la palabra.

INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL INVISBU Dr. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ.


Muchas gracias señor Presidente y muchas gracias a todos los honorables concejales porque todas estas indicaciones esas preguntas todas esas informaciones obviamente merecen por supuesto hacer este en este recinto darles las explicaciones correspondientes y sobre todo mostrar el tema de gestión también para que haya claridad al respecto. Yo quisiera obviamente hay un tiempo limitado y muy seguramente podemos hablar de este tema de vivienda durante mucho tiempo pero voy a tratar de ser muy concreto en las respuestas... Pero con el compromiso por supuesto del equipo de trabajo de dar respuestas por escrito sobre algunos temas puntuales qué es importante que quede como constancia de las actuaciones y de las decisiones que hemos tomado durante esta gestión. Yo quiero de pronto empezar de la manera general para poder después llegar al particular de sobre todas algunas preguntas puntuales con respecto a los 127 mejoramientos que parece que al final podemos cerrar con ese con ese tema puntual qué es importante señalarlo porque quiero empezar de manera general? Porque tiene que haber una decisión del gobierno municipal de porque? se invierten en ciertos recursos en vivienda en mejoramiento de vivienda? o de de qué manera y que porque? también eventualmente está estancado ya lo mencionaba el honorable Concejal Jaime Andrés Beltrán Cuáles son las consecuencias o las consideraciones de esas políticas de vivienda del gobierno nacional que hace algún tiempo se empezaron a ejecutar en el municipio cloro el municipio de Bucaramanga de Bucaramanga durante algún tiempo tenía unos predios importantes y esos predios se agotaron con esa ejecución de esos proyectos con recursos por supuesto el gobierno nacional con inversión importante del gobierno nacional pera finalmente esos recursos en términos de suelo útil se fueron agotando se fueron acabando y los gobiernos sucesivos no hicieron nada pues en términos de tener más territorio más vivienda o más territorio habilitado para poder generar vivienda, consecuencia de esto que tenemos hoy? Tenemos una proyección de déficit cuantitativo de vivienda proyectado entre 2020 y 2017 de 49987 hogares es decir tenemos un déficit de 50 mil viviendas por aportar por así decirlo al municipio y en términos de déficit cualitativo estamos hoy en 25390 mejoramiento integral en lo que tiene que ver con los barrios eso es una información importante

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 48 de 68 |

que muy seguramente la van a encontrar por supuesto en detalle cuando revisan el tema del POT de las actualizaciones del POT porque? Porque para poder generar suelo útil necesitamos aproximadamente 500 hectáreas en el municipio es decir hoy en día no tenemos nosotros esas 500 hectáreas que estamos haciendo por supuesto a través del POT Y El gobierno municipal a estado revisando cuales sectores pueden ser de expansión que puedan permitir entonces una oferta de vivienda útil para la ciudad, de esa manera es cómo se genera una expectativa pero más que expectativa al final Si eso se concreta si hay lotes útiles se pueda dar una oferta de vivienda. Lamentablemente durante algún tiempo las administraciones muy seguramente por decisiones particulares y tal vez con promesas inconclusas no dieron la oferta suficiente Y entonces se generaron unas expectativas importante de 20 mil hogares felices digamos en términos generales de soluciones de vivienda que probablemente no que nunca llegaron y obviamente generan un retraso importante con todo lo que tiene que ver con las inversiones y las soluciones a la gente. Entonces de manera general eso es el panorama grande que tenemos ahí entonces cual fue la apuesta del gobierno en el 2020 generar unos mejoramientos de vivienda lo expresaba el concejal Carlos Barajas con respecto cuál fue la decisión del gobierno el gobierno entonces decidió terminar o plantear mejor 500 mejoramiento de vivienda que es un déficit importante estamos hablando de 25390 es decir intentamos hacer lo vamos a hacer, hacer esos 500 mejoramientos de vivienda. En que vamos hoy? 3 años después en que en la ejecución en los recursos que se han invertido al final de la vigencia 2023 vamos a tener más de 1000 mejoramientos ejecutados en que consiste estos mejoramientos en cual es la sumatoria de esos mejoramientos de vivienda son gestiones que se han hecho con el gobierno nacional 3 mil millones de pesos con casa digna vida digna y ya se han ejecutado 242 mejoramientos de vivienda estamos ejecutando en estos momentos 400 mejoramientos de vivienda con recursos propios 127 mejoramientos de vivienda ya ahora le dedicamos un momento importante que para saber en qué momento está en que está ahí son 127 mejoramientos de vivienda que van a sumar más 230 mejoramientos de vivienda que estamos pendientes de la suscripción de un convenio con recursos por supuesto también y yo quiero ahí entonces también hacer un paréntesis pequeño para poder mencionar Cuáles son las gestiones que nosotros a nivel de instituto hemos adelantado yo llego al instituto en el mes de enero a finales del mes de enero y empecé a revisar Cuáles cuáles proyectos cuales gestiones se han adelantado para nosotros generar recurso, entonces la primera yo pensaría que sorpresa pues que me llevo es no hay ningún proyecto radicado en el gobierno nacional entonces con el equipo técnico con la gente que tengo trabajando ahí con los

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 49 de 68 |

profesionales de las diferentes áreas especialmente con el área técnica pues empezamos a formular una serie proyectos hoy tenemos en la nación radicados 4 proyectos y esperamos que eso se puedan resolver están radicados en el DPS, en el Ministerio de vivienda básicamente en esas dos áreas estamos interviniendo, Cuáles son los proyectos DPS familias resilientes y casa digna son los digamos los programas grandes que están ahí, en adulto mayor por 6 mil millones de pesos, mujer cabeza de hogar también una cifra similar por 6 mil millones de pesos y vivienda resilientes que es vivienda rural por 5 mil millones de pesos esa sumatoria da más de 17 mil millones de pesos en gestión es difícil a veces uno mencionar este tema porque obviamente se generan las expectativas pero estamos haciendo la gestión correspondientes ayer tuve reunión con el Ministerio de vivienda ciudad y territorio el concejal Wilson mencionada y justamente hacíamos referencia a las quejas de la comunidad con respecto a los mejoramientos de vivienda rural el Ministerio envía una comunicación diciendo vamos a hacerlo 230 mejoramientos de vivienda nosotros como instituto vamos a los corregimientos en las diferentes veredas hacemos la socialización esa información se remite nuevamente al ministerios el ministerio es quien define cuando es que lo va a ejecutar nosotros que información tenemos tenemos una documento suscrito por el viceministro de vivienda hacia el mes de abril indicando que se iba a suscribir un convenio con el municipio de Bucaramanga para poder ejecutar estos mejoramientos de vivienda son recursos del Banco Mundial por 5 mil millones de pesos para 230 mejoramientos de viviendas con esa información y con 400 mejoramientos de viviendas definimos en su momento que íbamos a hacer 370 mejoramientos de vivienda urbanos y 30 Rurales sumados a los 230 que estábamos en ejecución pues vamos a entregarle o íbamos a entregarle pensamos entregarle al municipio en términos de mejoramiento de vivienda rural 260 mejoramientos que es muy poco por supuesto pero Qué son recursos que se pueden apalancar directamente entonces, con recursos propios del municipio 30 mejoramientos de vivienda, en que esta? usted hacia la pregunta esos 30 mejoramientos de vivienda rurales Nosotros hicimos la revisión, la socialización de obviamente de las familias que se postularon hicimos o estamos haciendo las visitas correspondientes para determinar Cuáles de estas cumplen los requisitos establecidos para poder finalmente entonces direccionar y decir específicamente de esas familias que se postularon Cuáles familias son las familias que van a salir beneficiadas esos 30 mejoramientos están garantizados tienen financiación y están dentro de un contrato puntual ejecutado por el municipio ya con respecto a los 230 mejoramientos de vivienda rural de familias resilientes ayer el ministerio nos confirma que el proyecto se va a ejecutar que los recurso están

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 50 de 68 |

garantizados pero que ellos también tienen que empezar a revisar. Cuál es la política de revisión o la o las formas de asignar esos subsidios obviamente tiene que ver con recursos que tiene que gestionar o que tiene que desembolsar mejor el Banco Mundial incluirlos en el presupuesto de la nación. Y por supuesto hacer un convenio de cooperación con el municipio eso lo vamos a hacer. No me aseguraron que fueran en esta vigencia porque están en la formulación del plan de desarrollo pero si la intención de que se va a cumplir con ese objetivo y yo esperaría que en el siguiente año empezemos con la ejecución de este proyecto. Hoy particularmente tengo una reunión adicional con el Doctor Carlos Miranda él es un asesor de Ministerio de vivienda producto la reunión de ayer nos vamos a reunir en Bucaramanga precisamente para seguir insistiendo sobre cada uno de estos proyectos que están radicados en la nación más de 17 mil millones de pesos pero adicionalmente de eso garantizar que se ejecuten 230 mejoramientos de vivienda rural que es el proyecto de familias resilientes y de 242 mejoramientos con una cofinanciación que estamos buscando a nivel de la nación y del municipio obviamente para poder ejecutarlo. Entonces digamos que la noticia en estos momentos prudentemente es que se va a ejecutar el proyecto no tiene fecha definida por que están en esta adición de recursos pero esa fue la promesa y más que promesa la decisión que también tomó el Ministerio de vivienda ya no me voy a quedar quieto por supuesto solamente con esas palabras que me dijeron allá en el Ministerio si no que vamos a hacer gestión y con cada uno de los concejales honorables concejales que ustedes me ponen al servicio también obviamente la gestión del gobierno nacional vamos a seguir tocando puertas vamos a seguir formulando proyectos el gobierno nacional tiene una intención importante en términos de mejoramiento de vivienda en general pero tiene que cambiar la política hoy en día es muy complejo para las familias que tienen ingresos o escasos recursos de ingreso básico porque siempre al final nosotros no damos subsidios la el gobierno nacional da subsidios de vivienda y las cajas de compensación muy seguramente están trabajando pero al final hacia un cierre financiado con recursos del pánico de un pan y financiero con recursos del banco, un banco que finalmente financia sus proyectos ahí es donde está la dificultad principal porque cuando uno va a un banco los bancos le ponen absolutamente todas las trabas posibles pues para si usted no tiene recursos de donde apalancar este proyecto de donde apalancar esas deudas pues obviamente no va a ser financiero ahí el gobierno nacional confirma que va hacer una inversión va a hacer una nueva política, política pública de vivienda en términos de subsidios y esperamos ahí nosotros también apoyarnos directamente hoy actualmente están suspendidos los subsidios de Vivienda Este año digamos no va a haber subsidios de vivienda vamos a esperar que

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 51 de 68 |

sucede el siguiente año pero la promesa y la decisión que ha tomado el gobierno nacional es continuar con los subsidios de vivienda para adquirir vivienda nueva pero con otras categorías otras formas digamos de llegarle a la comunidad y especialmente a los de menos ingresos hoy en día están entre 1 y 4 salarios mínimos los subsidios de vivienda o para personas que ganan entre 1 y 4 salarios mínimos con mejores condiciones y muy seguramente para incluso personas que ganan menos del salario mínimo también van a haber soluciones de vivienda para ellos, bueno de esa manera general entonces volviendo al tema de habilitación de tierra eso tiene que hacerse a través de justamente los procesos a través del POT el estudio que ustedes van a tener muy seguramente sobre la mesa para poder revisar esa modificaron del POT ahí hay un momento importante que como administración municipal en la decisión de tomar algunas actuaciones y obviamente con el beneplácito por la revisión que ustedes deben hacer honorables concejales ahí hay la posibilidad de hacer esos mejoramientos o esa o habilitar esas viviendas o esos territorios para que podamos hacer mejoramientos. Hay un tema puntual también se revisaron el tema del Café Madrid es un punto que también yo quiero resolver y ahí dejamos para seguir el proceso e los 127 mejoramientos , entonces el Café Madrid en que estado esta? nosotros hicimos una licitación el año anterior o este año perdón hicimos una licitación se declaró desierta volvimos a sacar el proceso nuevamente ya tenemos un contratista que ya tiene diseños unos pre diseños por supuesto elaborados ese informe también lo tiene el concejo municipal a través del informe trimestral que le entrega a esta corporación estamos haciendo gestiones con el ministerio de cultura ese proyecto por estar incluido dentro de un plan especial de manejo y protección determinado por una resolución del ministerio nacional debe ir al ministerio de cultura para las aprobaciones correspondientes cuándo? vamos a empezar nosotros a ejecutar el proyecto una vez licenciado para poder pedir licencia tiene que tener permiso ese permiso del Ministerio de cultura Obviamente el tema de cambio de gobierno ha sido un poco complejo en el sentido de que queremos adelantadas algunas acciones con el gobierno nacional pero una vez después del 7 de agosto hay cambio de ministros hay cambio de Directores pues obviamente hay que volver hacer la gestión directamente pero estamos en camino porque ya tenemos concreto exactamente los diseños tenemos simplemente la espera obviamente que en este se resuelve ese tema con el Ministerio de cultura para poder entonces licenciar y empezar la ejecución de las obras de las torres como tal en el siguiente año para un proyecto de 230, 227 mejor viviendas nuevas que estaríamos construyendo en el Café Madrid y las familias que van estar digamos identificadas para poder ejecutar este proyecto para poder ser beneficiados de este proyecto pues van a ser las

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 52 de 68 |


familias que están alrededor del Café Madrid obviamente dependiera también la decisión del gobierno nacional en términos de los subsidios o la política de subsidios de vivienda que van a terminar ejecutándose y ahora entonces me quiero concentrar del tema de los 127 mejoramiento y el concejal Danovis y el concejal Parra hacían una referencia muy importante a Cuál es el estado actual de los 127 mejoramientos parte de lo que sucede con este proceso como con todos los procesos que tenemos nosotros es una debilidad e n términos de supervisión de los proyectos eso es una realidad la contraloría municipal ha hecho un seguimiento al respecto y ha hecho unas recomendaciones Y esas las estamos acatando por supuesto y estamos haciendo un proceso mucho más Mucho más duro pues lo podemos llamar así Dentro de la Administración dentro de nosotros como como como director del Instituto y obviamente con el equipo de trabajo entonces hemos empezado a revisar cuales han sido las acciones que se han hecho entonces para el caso en 127 mejoramientos de vivienda por ahí iniciamos un proceso de sanción y multas eso fue hacia el mes de mayo lamentablemente Informa el supervisor y la misma interventoría hacia al final del contrato es el estado de actual en que está yo constantemente preguntó a la comunidad voy a hablar con el supervisor voy a los sitios y me dicen estaban interviniendo 40 viviendas 40 viviendas es el dato digamos ese es el informe de gestión que son 40, ese no es el avance del contrato son los 40 intervención es de las 127 que están comprometidas. Pero en el informe de interventoría y el informe del supervisor se evidencia afectivamente que entregadas suscritas por la comunidad y entregadas a la fecha solamente hay 11 como los, como los, Cómo identificamos esta información pues obviamente una mala, una mala, una mala ejecución en términos de lo que significa un proceso con el supervisor y por supuesto la interventoría Qué acciones nos hemos hecho concretas hicimos un proceso de incumplimiento contra el contratista cuando el proceso de incumplimiento está en trámite solicita el contratista una sustitución de contrato mejor una como es la palabra técnica? de contrato una cesión de contrato Cuál es la decisión que debe tomar la administración? liquidar el contrato y dejar entonces 11 familias con entregas parciales de su vivienda 40 familias intervenidas pero sin entrega formal de su vivienda y 87 familias más sin haber hecho un proyecto sin haber hecho una definición de su de su de su contrato Pues para poder intervenir en sus viviendas estaríamos hablando de 127 familias afectadas pues la decisión de esta administración Obviamente con la debida rigurosidad jurídica es tener ese contrato continuar con el incumplimiento para el contratista anterior e iniciar un incumplimiento de parte de interventoría porque no puede quedar efectivamente una decisión administrativa en manos de los de los mismos contratistas tenemos que buscar una sanción

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 53 de 68 |

con ellos ahí hablaba el honorable concejal Parra de los recursos que se están en teoría o bueno por lo menos en su punto de vista extraviando estos recursos de la adición no sino del anticipo en contratación estatal los recursos se garantizan bueno primero quiero mencionar que no han pagado ni un solo mejoramiento de vivienda al no hemos pagado cuentas al contratista de obra es decir a la fecha no he recursos pagados al contratista como tal que hemos hecho que actuaciones hemos hecho en términos de recursos enviamos a la fiducia 30,40% de acuerdo a lo que estaba establecido la licitación en una licitación que no formule yo, yo no estuve pero que por supuesto obviamente obra. porque el tiempo entre el momento de la suscripción del contrato y el acta inicio? pues efectivamente yo llego como comente al inicio de esta sesión también llegué hacia al mes de enero finales obviamente empiezo a presionar a revisar exactamente porque no han firmado estos contrato hay un tema de pólizas que tiene que entregar finalmente las pólizas llegan y finalmente se da Inicio del contrato como tal durante ese proceso giramos los recursos a la fiducia Porque? porque a los contratistas ay que también si hasta el compromiso contractual de hacerlo hay que girar los recursos a la fiducia para que no tenga que decir que no tienen suficientes recursos para poder avanzar. Esos esos dinero no están no están perdidos no están garantizados porque? porque obviamente contractualmente hay una póliza de cumplimiento del anticipo y hay una fiducia que ampara esos recursos es decir si yo liquidara el contacto de estos el recurso tiene que aparecer o invertido O tiene que aparecer en obra o tiene que aparecer los recursos que están en la fiducia finalmente hay una póliza que ampara esos recursos si Yo quisiera acabar esos contrato en estos momentos y la decisión para acabar este contrato por la afectación que tienen la 127 familias que están esperando esos mejoramientos el recurso de hoy retorna a la admiración y digamos que administrativamente o fiscalmente no habría ese inconveniente del que usted está hablando y que haya perdida de esos recursos pero Entonces qué hacemos con las comunidades allá que hacemos con las comunidades que están pendientes de los mejoramientos de vivienda que hacemos con la gente que el contratista lamentablemente no les canceló pues obviamente nos vamos encima por las, con las pólizas de cumplimiento del contrato vamos encima con las pólizas que garantizan lo que tiene que ver con salarios y prestaciones y esas son las acciones que estamos haciendo. Nosotros hemos hecho hemos continuado con esa actuación administrativa hemos hecho lo que rigurosamente permite administrativamente y jurídicamente lo que permite la contratación estatal en este caso ese contrato no va a tener adición totalmente concreto No va a tener adición de contrato yo no voy a pagar más contrato no voy a hacer balance contrato

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 54 de 68 |

no voy a hacer más recursos primero porque no los tengo, segundo porque sería premiar un contratista tanto de interventoría como de obra de lo que tiene que ejecutarse, que vamos a hacer nosotros? O que estamos haciendo? pues citamos audiencia de incumplimiento tanto a la obra y vamos a citar a audiencia a interventoría le queda muy poco tiempo a la obra y a la interventoría tenemos que ampliarle los plazos por lo menos en plazos de ejecución no con recursos plazo de ejecución de los contratos tiene que ejecutarse los 127 mejoramientos en esta vigencia es el compromiso que hay claro uno obviamente planea los contratos uno planea que la ejecución sea de una mejor manera que los contratistas salgan digamos con intención obviamente ejecutar el contrato en este caso ese contratista un contratista que dejo en términos generales digamos botado el contrato, el contrato es un contratista esta que no es de esta ciudad es un contratista que viene Armenia de bueno es del sur del departamento del sur de la nación. Yo particularmente por alguna razón en algún momento cuando estamos revisando el tema de sesiones revise puntualmente particularmente yo y con el equipo jurídico Cuáles fueron las consecuencias o porque se escogió ese contratista? Hay un proceso de selección hay una licitación pública y ese y ahí no sé evidenció en ningún momento que ese contratista tuviera algún proceso sancionatorio o que le permitiera otorgar un contrato que le permitirá ejecutar ese contrato con alguna sanción Y lamentablemente esa es el tema de la contratación estatal también nosotros quisiéramos blindar también la contratación uno quisiera que los contratistas fueran de la región que conocieran la idiosincrasia de la región pero lamentablemente o lamentablemente no tal vez en el proceso de lo que significa la transparencia Pues hay una apertura general de todo estos procesos de selección y por eso una persona que es del Tolima se puede presentar en Santander, se puede presentar en la costa y al final la selección está garantizada por los procedimientos que establece la norma a este contratista no le vamos a permitir que salga con la suya a este contratista vamos a ejecutarle las pólizas de cumplimiento ya lo estamos haciendo claro obviamente seguimos el contrato y hay un contratista que asume la responsabilidad en cuanto a la ejecución es el contratista nuevo Establece que él no va a responder por las dudas porque efectivamente no le corresponde pero si hay pólizas que amparan el contratista Ariete construcciones y vamos a hacer lo necesario desde el punto de vista contractual para que esta persona cancelen los los las deudas que tiene. Particularmente en la relación que tenemos con ese contratista ya obviamente terminando y haciendo las cesión del contrato el manifiesta y lo manifestó directamente en la audiencia que tuvimos la semana anterior de esta semana mejor el 12 de octubre Tuvimos una

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 55 de 68 |


audiencia de incumplimientos donde estuvo la invitado pues obviamente la contraloría porque están haciendo también una investigación puntual sobre este proceso está estuvo también la comunidad estuvo la aseguradora los abogados de esta constructora más nosotros más la interventoría y ahí el manifestó que le dieran el tiempo suficiente para poder demostrar que él ya había hecho los pagos suficientes entonces en la garantía del debido proceso del debido proceso que le debemos tener, Entonces ahora los contratistas de obra como interventoría y a la misma seguradora pues se le dio un tiempo prudencial la siguiente semana jueves nuevamente tenemos la reanudación de esta audiencia Y si hay no demuestra pues entonces tomamos la decisión administrativa de sanción ese es digamos las actuaciones que nosotros hemos hecho, al respecto el dinero no está perdido no he pagado ni un solo peso de los mejoramientos de vivienda hasta que no le den la claridad es importante también mencionar porque el tiempo de demora pues bueno obviamente la interventoría verbalmente en su momento cuando iniciamos la suspensión del contrato en esa audiencia quedo establecido que había cuarenta intervenciones sobre 40 casas pero necesitamos exactamente la la el acta obviamente donde ellos se comprometen se comprometen no mejor establecen específicamente cual es el avance del contrato si hay una cesión intermedia o él debe haber una revisión de cuál fue el avance del contratista cual es el cual es el estado cero queda recibir ese contrato el nuevo contratista y la interventoría tiene que hacerse responsable de esas de esa información junto con el supervisor, el supervisor en su momento el ingeniero José Fernando hoy ya no nos acompaña el decidió renunciar en su momento por algunos temas personales Y obviamente eso también hace que haya demoras en la información haya situaciones que haya que revisar los informes de gestión estuvimos revisando Cuál fue la información que dejó finalmente el ingeniero José Fernando y la información está hay claridad sobre la información por eso nos demoramos suficiente para tener la claridad de lo que vamos a hacer y la claridad va en ese sentido en permitir administrativamente Qué este contratista cumpla con los 127 mejoramientos sancionar o iniciar un proceso incumplimiento al contratista anterior por los salarios y salarios y prestaciones que están amparadas a través de una póliza y al contratista de interventoría iniciar un proceso también de sanción por el incumplimiento cuándo uno contrata una interventoría ellos deben efectivamente advertir oportunamente a la administración de cómo van avanzando los proyectos específicamente y en este caso lamentablemente hubo una demora al respecto,.....Gracias honorable concejal 2 minutos más para redondear las ideas y el resto de situaciones pues las vamos a resolver puntualmente a través de documentos escritos hacia el concejo municipal

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 56 de 68 |

Entonces esa es la actuación que nosotros hemos hecho nosotros no hemos permitido que se pierda ningún recurso y no lo vamos a permitir lo que sí vamos hacer es justificar o a, o a si justificar obviamente la dedición que se tomó en su momento del año 2021 de hacer 127 mejoramientos de vivienda los vamos a ejecutar con este contratista que acabo de ceder el contrato vamos a revisar el tema de la actuaciones de la interventoría y finalmente lo que necesitamos hacer es que la gente recibe a su mejoramiento de vivienda de esa manera estamos trabajando los mejoramientos de vivienda de alguna manera estamos haciendo con el gobierno nacional para que haya más proyectos de mejoramiento yo quisiera tener mucho más tiempo o haber tenido mucho más tiempo también la administración para poder haber por para poder haber hecho mucho más pero realmente los tiempos son cortos y los tiempos son en los que estamos yo finalmente considero que la gestión que he hecho como director junto con el equipo de trabajo que me acompaña yo llegué sobre la marcha de ciertos procesos que estaban adelantándose pero por el consejo y por el concepto de ellos también y con Las observaciones que ustedes como concejales también han hecho pues hemos sacado adelante todas estas situaciones vamos a terminar y lo vamos a seguir adelante y vamos a terminar haciendo los mejoramientos de vivienda comprometidos para el municipio señor presidente esa es mi intervención y espero haber podido aclarar y haber terminado pues obviamente con la información que estaban pidiendo los honorables concejales no es que se nos haya quedado por fuera por tema de tiempo los vamos a resolver puntualmente a través de escritos hacia el honorable concejo municipal. Muchas gracias.

PRESIDENTE: Gracias director por el uso del tiempo agradecemos hacer llegar a la secretaría las preguntas que queden pendiente Director importante estás respuestas que hemos escuchado creo que algunos compañeros que quieran hacer de pronto una contra pregunta vamos a tomar tenemos las 12:25 vamos a tomar 10 minutos para antes de cerrar el debate si queda alguna duda o alguna pregunta importante que no fue respondida y que se requiera aquí pues usted puede rápidamente compartirlo director Esa esa información concejal Parra tiene la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias Presidente, bueno sobre las respuestas director hay varias cosas que tenemos que ver lo primero es que usted me dice que no va haber una adición en valor pero si en plazo Pero entonces de plano Por qué es un contrato de obra necesite interventoría la adición en plazo de la interventoría tiene una adición en valor que fue calculada incluso en el informe del interventor que De antemano ya vale 60 millones de pesos, el interventor no va a hacer el resto de desarrollo de su función

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 57 de 68 |

gratis entonces ya ahí comenzamos perdiendo por el otro lado sobre los 427 millones de pesos Ya salieron del municipio está en la fiducia pero los informes dice que se utilizaron en material pagos de personal Ya lo dice y usted dice no no se va a perder un peso pero usted tiene que comenzar el proceso sancionatorio nuevo y ganarlo pero lo que ustedes perdieron fue la oportunidad de hacer el proceso sancionatorio con el informe del interventor que ya decía que estaba en incumpliendo y usted me dice no es que nosotros tuvimos que priorizar para entregarlo 127 mejoramientos de viviendas es el argumento digamos pues con ese mismo argumentos usted hubiera podido liquidar esa relación hacer todos los procedimientos y empezar otra relación contractual ... Porque ahorita no tenemos ningún mejoramiento de vivienda tenemos los 8, Sí o sea si esa es la preocupación el incumplimiento sigue siendo el mismo entonces pues yo no creo que está sea una forma adecuada manejar los recursos del municipio presidente, los recursos Ya salieron del municipio están en riesgo la adhesión presupuestaria ya es un hecho pero en especial a la gente no le han pagado a los, un minuto mas. A los maestros de construcción a las ferreterías a los obreros no le han pagado Entonces nosotros que vamos hablar de reactivar la economía si lo que le hacemos Es endeudar a la gente que vamos a hablar de mejoramiento de viviendas si desde diciembre está gente está esperando un mejoramiento de vivienda y estamos en octubre y no hay nada entonces yo creo que este con este contrato y esta relación contractual no merece otro calificativo que un desastre y esto tiene que ser investigado por los órganos de control por la contraloría, por la fiscalía, por la procuraduría porque esta relación contractual en detrimento del municipio no es justa y nosotros tenemos que defender los intereses del municipio tenemos que buscar los 400 millones de pesos que salieron de municipio tenemos que buscar los 60 millones de pesos que salieron de la interventoría como si fueran propios aquí no puede ser que nos importe 5 que el municipio esté sacando y sacando plata así Y pase como si nada y al mismo tiempo la gente de escasos recursos que necesita un enchape que necesito un piso con sus casas igual en tierra no es justo compañero Entonces esto merece toda la atención Gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias por la participación señor concejal algún otro concejal tiene una contra pregunta antes de cerrar compañera Marina Arévalo y luego concejal Wilson y terminamos con la concejal Silvia por favor un minuto producción para que estás contra preguntas sean rápidas y aprovechar los 10 minutos que vamos a dar un minuto concejal, concejal Marina.

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 58 de 68 |

INTERVENCIÓN DE LA H.C.MARINA DE JESUS AREVALO DURAN:

Presidente gracias. Es un minuto? Señor director bueno entiendo que va a responder por escrito Las preguntas, a mí realmente no me respondió nada pero quisiera que también en eso considerara una explicación sobre el impacto tan grande que tienen gastos de personal los ingresos de este año que sobrepasan el 53% Y a qué se refiere otro rubro que se llama gastos de personal diversos es como para que le agregara, bueno y estaré muy pendiente de eso director.

PRESIDENTE: Gracias concejal tiene uso de la palabra la concejal Silvia.

INTERVENCIÓN DE LA H.C.SILVIA VIVIANA MORENO RUEDA: Gracias muy amable. Es que yo siento que a mí tampoco me dio respuestas a mis preguntas entonces yo insisto la contraloría ha hecho Las observaciones o los hallazgos al contrato que tanto hablaba acá mi compañero Barajas entonces Mi pregunta es mal firmado o mal ejecutado por el gobierno del no hacer?

PRESIDENTE: ahora si concejal Wilson Ramírez

INTERVENCIÓN DEL H.C.WILSON RAMIREZ GONZALEZ: Gracias señor presidente No pues Yo escuchando acá al Señor director frente al tema del sector rural yo sí quiero decirle que hay que agradecerle a usted Por esa gestión que hizo que en los 400 mejoramientos para los 400 años de la ciudad de Bucaramanga si hubiese tenido en cuenta y a última digamos que en una gestión que usted hizo al menos hubiésemos llegado a 30 en el sector rural porque al final el proyecto era solo urbano pero se logró con un trabajo importante que usted hizo y una sustentación para la misma que por lo menos 0 es así señor gerente cierto? logramos de que 30 mejoramiento se hagan en el sector rural Y ese es una ganancia señor presidente, también es interesante que el otro proyecto que está en el orden nacional pues obviamente también pues ya esas 30 mejoramientos en los 400 años pues se miren a las otras veredas que no han sido incluidas gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: Gracias concejal. Concejal Luis.

INTERVENCIÓN DEL H.C.LUIS ALBERTO AVILA CASTELBLANCO: Gracias presidente Doctor Andrés para recordarle la diapositiva número 25 realmente Cuántas son las personas que han sido orientadas e impactadas frente a cuántas han sido postuladas es una realidad, porque 1204 pero la cifra da 698. Gracias.

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 59 de 68 |

PRESIDENTE: Bueno gracias concejales por las preguntas vamos a dar director 10 minutos 12 minutos para que podamos rápidamente dejar esto Claro que es importante digamos que si hay algo en profundidad eso entran lo escrito pero aquí podemos darle una respuesta sencilla y puntual a Los concejales.

INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL INVISBU Dr. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ. Gracias Presidente rápidamente entonces concejal Parra nuevamente digamos reitero que no está perdido el recurso porque está garantizado mediante pólizas de cumplimiento el manejo del anticipo está garantizado mediante el manejo que tiene la fiducia tiene unos unos requerimientos específicos a nivel de superintendencias a nivel de pólizas precisamente y obviamente la responsabilidad en estos momentos recae sobre dónde está la ejecución de sus recursos y esos recursos están claros que están en obra están garantizados en la fiducia y están además amparados por una póliza de cumplimiento de manejo del anticipo entonces esos recursos Sí o sí están garantizados obviamente hay que hacer un proceso administrativo sí llegase a tomarse la dedición de liquidar por ejemplo el contrato de obra.

Presidente para solicitar sesión permanente

PRESIDENTE: Gracias concejal, aprueban compañeros concejales la sesión permanente? cumpliendo el horario?


SECRETARIO: aprobado

PRESIDENTE: gracias secretario.


SECRETARIO: Queda aprobada la sesión permanente presidente

PRESIDENTE: Siga con el uso de la palabra Director.

INTERVENCION DEL DIRECTOR DEL INVISBU Dr. ISRAEL ANDRES BARRAGAN JEREZ. Gracias Presidente con respecto al tema del adicional nosotros primero que yo vuelvo a reiterar que no tengo recursos suficientes para poder amparar recursos para poder amparar más más ejecución de una obra o en este caso de interventoría y efectivamente la interventoría había solicitado 75 millones de pesos para poder adicionar el tiempo de 2.5 meses o de 2 meses mejor de obra para poder hacer control a la obra pero justamente Ahí es donde radica la administración o la decisión que toma administrativamente en la dirección del instituto nosotros vamos a adicionar solamente tiempo si el contratista e interventoría requiere recursos no le van a ser suscritos esos recursos justamente por eso porque si en dos meses no fue capaz de tener el control de la obra no fue capaz de hacer el control debido a


| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 60 de 68 |

lo que significa la ejecución de los contratos de mejoramientos de vivienda pues no lo vamos a premiar con darle adicionales en recursos, en tiempo si el invirtió unos recursos en esos dos meses en dónde no llegó a ningún terminó pues vamos a adicionarle tiempo solamente tanto a la obra como la interventoría y si él quiere adicionarse en temas de recursos pues obviamente para eso están las pólizas de cumplimiento por eso vamos a hacer una una audiencia de incumplimiento contra interventoría para que esos recursos que se invirtieron esos dos meses siga transportando hacia la ejecución de 2 meses más para poder hacerlo la decisión de la administración de este del Instituto es no adicionar valor ni a obra en interventoría para los 127 mejoramientos de vivienda. con respecto hacia la concejal Marina del impacto de qué tiene que ver con el tema de personal lo vamos a responder puntualmente a través de la información que tenemos en la ejecución presupuestal Cuáles son los proyectos que tenemos nosotros establecidos ahí y cuál es la explicación del tema de personal, el concejal, la concejal Silvia hace una pregunta específica que si fue mal firmado o mal ejecutado en mi concepto estuvo mal planeado ese proyecto estuvo mal planeado porque en su momento se hicieron unas serie de obras 2017-2018 En dónde condicionaron la ejecución de este proyecto Entonces cuándo se inicia ese proyecto en el 2020, 2021 el contratista tiene que hacer una cantidad de modificaciones puntuales para poder ejecutar las obras Y entonces hoy en día nos vemos abocados por ejemplo a nivel de instituto y que tengamos que aportar recursos por ejemplo para construir el urbanismos eso le responde al contratista le corresponde a la administración municipal en este caso a través del instituto así lo mismo con el proceso de alumbrado público, nosotros al haber ejecutado el alumbrado público nosotros al haber hecho la centralidad Pues obviamente recae sobre la administración en la es esa administración de ese recurso Y por supuesto si hay alguna falencia como este caso lo hay que es un recurso una una acta de liquidación En dónde se especifique las obras pero no se cumple con este caso una decisión que tiene que tomar el alumbrado público que es dividir las dos cargas, la carga de alumbrado público y la carga de la centralidad nosotros tenemos también hacer esas inversiones puntualmente y eso es lo que estamos revisando con alumbrado público para ver quien lo ejecuta, quien lo ejecuta pues si hay que aportar recursos buscaremos los recursos para poder ejecutarlo y poder finalmente entregar entonces digamos que ahí hay un poco de planeación de cómo se este Proyecto pero finalmente yo soy más propositivo en este tema y finalmente lo que consideró es que debemos darle y así lo hemos hecho con las exigencias correspondiente a través de los procesos sancionatorios para que este proyecto tenga final terminó y así lo hemos hecho durante todo ese tiempo

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 61 de 68 |

finalmente para el concejal honorable concejal Luis Ávila la diapositiva 25 la revisión que hacemos ahí puntualmente o la observación quiero mencionar honorable concejal es que el número de personas orientadas por barrio son 1,204 personas orientadas personas número de personas Ahí está en cada uno de los barrios muy seguramente en la información que se envió aquí al al concejo municipal pudo haber algún error de sumatoria Pero esto es lo real ahí están las actas ahí está la socialización que se hizo a la gente están las planillas obviamente atención a cada uno de ellos y en cada uno de esos barrios está identificado en cada una de esas veredas esta identificado las personas que se atendieron y de eso sí revisamos en la siguiente en la siguiente o en esa misma diapositiva pues al lado derecho número de familias postuladas es decir se le informo en este caso Villa Elena comuna 2, 79 personas estuvieron interesadas en esa socialización de eso familias se postularon 37 familias y ahí está digamos la recepción y al final la sumatoria tanto de las familias en este caso atendidas que fueron 1200 y familias postuladas 698 familias Esa es la explicación honorable concejal y a los demás honorables concejales que han estado muy atentos vamos a resolver a nivel de equipo por supuesto cada una de las observaciones que se tienen adicionales para poder dar la información suficiente y completa con documentación de cómo fueron las postulaciones y como fue las resoluciones que dejamos que amparan toda esta informaciónEspecialmente de personal También todo en claridad para los honorables concejales como siempre lo hemos hecho antes presidente muchas gracias honorables concejales muchas gracias por su atención.

PRESIDENTE: Bueno gracias director por las respuestas creo concejales, que que vamos a hacer algo muy importante concejal Antonio solicito la creación o la formación de una comisión accidental para poder hacerle seguimiento a este proceso algunos concejales creo que tienen preguntas de fondo con respecto al proceso le solicito nuevamente al director que nos haga llegar el documento por escrito con las preguntas con las respuestas detalladas para que ellos puedan revisar. Así que la solicitud de esta comisión pues acompañamos ese proceso que dice el director que viene de auditorías y creo que el concejo de Bucaramanga debe estar ahí presente así que que entonces vamos a elegir cuatro concejales que hagan parte de esa de esa comisión de los que están aquí ok, veo algunos concejales interesados en eso vamos a elegir Entonces al concejal Antonio Sanabria secretario vamos a tomar datos de los concejales que van a participar vamos a dar la oportunidad también a la concejal Marina y que esté pueda estar en esta comisión concejal Luis Fernando también para que pueda estar ahí Y él concejal Wilson

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 62 de 68 |

Ramírez también van a estar ahí en esta comisión accidental el coordinador el que ha solicitado la conformación vamos a dejar que el concejal Antonio que ha solicitado la conformación de esta comisión coordine a al equipo concejal se ponga en contacto con el director y con el equipo para cuadrar las fechas y hacer acompañamiento a estos reuniones que ya están programadas previamente y si hay necesidad de que se programen unas reuniones también lo podemos hacer a través de la secretaria general. Secretario gracias por por tomar datos y vamos a crear la resolución para que quede establecida esta comisión en esta misma semana y queda oficialmente establecida, vamos entonces a continuar agradecemos a la al director a todo el equipo del INVISBU por su informe bienvenidos siempre en el concejo de Bucaramanga estén muy bien y Dios lo bendiga secretario continuamos con el orden del día.

SECRETARIO: Con mucho gusto Señor Presidente continuamos con el orden del día. Quinto punto: Lectura documentos y comunicaciones. Sexto. Proposiciones y asuntos varios. Señor presidente le informo que hay dos proposiciones sobre la mesa.

PRESIDENTE: Leamos por favor las proposiciones.

SECRETARIO: Proposición: De conformidad al artículo 120 y 192 del acuerdo municipal número 031 del 9 de octubre 2018 reglamento interno del concejo municipal en ejercicio de mis facultades culturales Me permito presentarles la siguiente proposición para que se respondan ante la evidente situación que ha sido deficiencia del sistema integral de transporte masivo se hace necesario tratar el tema de fondo con soluciones concretas donde desde la gerencia se determine corresponsabilidad respuestas contundentes a la ciudad por eso es necesario citar a debate de control político a la gente de metro línea quién debe asistir con el jefe de la oficina de control interno de gestión de la entidad el director de planeación de operaciones de metro línea y la jefe de presupuesto y o financieras también invitar a los operadores activos del sistema interior del transporte masivo y a la contraloría municipal así como extender la invitación a un delegado del ministerio transporte para que exponga posibles soluciones desde gobierno nacional actrices del SITM para resolver el siguiente cuestionario:

1: frente al parque automotor alimentadores padrones y articulados

Cuál es la situación actual Cuántos buses están en servicio? Cuántos dados de baja? Cuántos en el patio taller?

2:Cuál es el presupuesto actual para el mantenimiento de la flota de buses Y quién es el responsable de garantizar este mantenimiento?

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 63 de 68 |

3:Cuál es la responsabilidad del ente gestor Gestor y los operadores del sistema de transporte masivo frente a la nómina de conductores, operarios, parte administrativa y demás que permita el funcionamiento del sistema?

4:Cuál es la situación Real del sistema integral de transporte masivo de manera financiera determinar. Si el SITM está destinado y de ser así dar la cifra de financiación y las causas de la situación.

5: En caso de ser positiva la respuesta de des financiación determinar con ClaridadCuál es la posible solución para salvar al SITM de una posible liquidación explicando si es viable la solución expuesta y en qué plazo? Largo, mediano o largo plazo.

6: Frente al trámite adelantado por el min transporte qué resultados se han logradoCuál es el avance que logra la recuperación del SITM

7: Advierte la gerencia de metrolínea y su equipo una posible liquidación? de ser así Cuáles serían las consecuencias

8: El municipio de Bucaramanga ha venido aportando recursos A metrolínea qué tan favorable con estos recursos para el SITM alivian la crisis, se salva el SITM de la liquidación con el giro de estos recursos por parte de metro línea?

9: Qué gestiones se han realizado ante min. Transporte y la superintendencia de transporte para lograr salvar al SITM

10: Cómo funciona el SITM ante la salida del metro 5 frecuencias, rutas, cobertura cumple el SITM con las metas de prestación del servicio?

11: Determinando la situación actual de SITM cuál es la proyección de vida útil del sistema?

12: Cuántas rutas del SITM ha dejado de funcionar y cuál es la causa?

13:Cuál es la proyección para prestar el servicio de transporte por el SITM en las comunas 1 y 2 de Bucaramanga Destino de estación Norte?

Para la contraloría, Qué acciones de control por auditoría hace la contraloría frente a la situación de SITM a emitido la contraloría algún concepto donde se Determine la situación del SITM Señor presidente esta proposición ha sido presentado por el honorable concejal Carlos Andrés Barajas Herreño para colocarla a consideración

PRESIDENTE: Listo secretario gracias por la lectura vamos a dar la palabra al autor de la proposición concejal Barajas, tiene la palabra concejal Carlos.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS ANDRES BARAJAS HERREÑO: Presidente hemos discutido ese tema de Metrolínea muchas veces pero vemos en las redes y los que iban viven en camino a Florida a Piedecuesta se dieron cuenta lo que pasó con

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 64 de 68 |

él en los últimos días con el bus de Metrolínea y hoy salen las redes sociales cómo está un diagnóstico de cómo están los buses de metrolínea, yo creo que aquí ya sé debe de hablar con la verdad se le ha mandado plata Metrolínea de la parte de la Administración esa plata que llega Metrolínea aquí resuelve el problema de metrolínea o no? aquí toca hablar claro aquí toca que que la doctora Emilce se siente aquí con nosotros y acepte por primera vez en dos años y medio que ha venido presentándose aquí qué metrolínea está en crisis y que no le queda otra salida sino su liquidación el día sin carro me, teníamos unas expectativas del sistema integral transporte y no no cumplió con las expectativas, porque metrolínea no está funcionando por eso esta proposición tiene preguntas muy específicas y Qué acciones se han hecho ante el Ministerio? Yo quiero saber cuántas veces ha ido la gerente metrolínea al Ministerio de transporte teniendo un ministro santandereano, Cuántas veces ha ido a la superintendencia? Qué pasó con el proceso que se inició de metrolínea todo eso hay que conocerlo pero de verdad y vamos a invitar ese día a la contraloría también para que la contraloría nos diga si ya emitió un concepto y si no lo ha emitido y cómo lo ha cogido metro línea y presidente vamos a hacer las gestiones para que ese día vía virtual nos acompañe un delegado del Ministerio de transporte y nos digaCuál es la suerte de los sistemas integrados de transporte en el país? Si el presidente Gustavo Petro le va a meter la mano a eso o no? Porque es que el municipio no puede seguir girando 3 mil millones, 10 mil millones, 5 mil millones para echarlos en un hueco porque metrolínea ya no tiene salvación metrolínea es una es un estado un enfermo terminal que si lo desconectamos chao, aquí toca que desconectar a metrolínea no hay otra solución pero necesitamos resolverlo ya ,y que no le dé pena ni miedo a la gerente de metrolínea reconocer la crisis que tiene del sistema de transporte y es una proposición más de tantas que se han hecho pero y esperamos y ojala otros compañeros se sumen y no vengamos aquí porque es una proposición que no es garrotera es una proposición que apunta ser propositiva y que entre todos busquemos Cómo resolver la dificultad que hoy tiene la ciudad y el área metropolitana en materia de transporte fíjese que escuchaba las declaraciones de un alcalde del área metropolitana hablando de lo que pasó, pero no lo escuche diciendo que iba a meter \$100 a metrolínea porque aquí el único doliente de metrolínea es Bucaramanga, Florida reclama buses, Piedecuesta reclama buses, Girón reclama transporte integrado pero no le meten un peso todos piden pero nadie da por eso sí a nadie le duele metrolínea pues que se acabe y cuál la responsabilidad del ente gestor qué pasa con metro cinco que se fue y cuántos buses deben llegar como vamos a trabajar a todo eso el concejal Cristian usted qué es experto en el tema que conoce del tema

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 65 de 68 |

quiero pedirle que ese día nos ayude en esa, en esa proposición aquí hay que invitar a los demás concejales al concejal Luis Ávila que muy juicioso, al concejal Luis Fernando, concejal Silvia todos, concejal Luis a todos, Ha que nos apoyen en este tema de cómo propositivamente no hacerle una encerrona a la gerente sino como propositivamente salimos de aquí con la primera solución concejal Cristian hay que reconocer que metrolínea se acabó eso es lo primero que toca hacer y de ahí en adelante Buscar soluciones metrolínea como dice el comentarista de fútbol no va mas no va más y hoy es una realidad. Gracias presidente

PRESIDENTE: Listo aprobamos la proposición concejales aprobada secretario?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.


PRESIDENTE: Listo continuamos señor secretario.

SECRETARIO: Segunda proposición El colegio cooperativo Comfenalco Fue fundado En el año 1972 y desde entonces promueve la formación integral en los niveles de preescolar básica y media técnica aportando de esta manera a la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana líderes comprometidos con el desarrollo económico tecnológico ambiental y social. Su fundación fue liderada por la caja de compensación de Comfenalco Santander y Don Guillermo Prada Otalvaro de la fundación tiene un historial de todo el colegio desde su fundación hasta el cumplimiento de los 50 años, así las cosas en el marco de la celebración de los 50 años del colegio y por lo mencionado anteriormente y propongo al honorable concejo de Bucaramanga otorgar la condecoración orden Andrés Páez de Sotomayor, Gran orden Andrés Páez de Sotomayor para tener categoría excelencia y acuerdo con el artículo 226 del reglamento interno y conforme al acuerdo 015 de 2014 por medio del cual se adopta reglamento interno del concejo municipal de Bucaramanga y se deroga el acuerdo 072 del 9 octubre del 2009 modificado por el acuerdo 034 de 2010 y el acuerdo municipal número 016 del 2011 y todas las disposiciones que le sean contrarias proposición presentada por el honorable concejal Jaime Andrés Beltrán Martínez. Señor presidente ha sido leído a la segunda proposición número 2.

PRESIDENTE: Listo secretario esa proposición es del concejal... aprueban esta proposición concejales?

SECRETARIO: Ha sido aprobada la proposición señor presidente.

PRESIDENTE: Seguimos señor secretario por favor.

| | | | | | |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  <p>CONCEJO DE BUCARAMANGA</p> | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 66 de 68 |

SECRETARIO: Continuamos con asuntos varios. No hay asuntos varios no hay? Concejales? Están pidiendo la palabra los honorables concejales.

PRESIDENTE: Sigamos con el orden del día. Perdón secretario hay un uso, concejal Danovis si? es que no lo había visto concejal tiene uso de la palabra concejal.

PRESIDENTE: Aprovecho para felicitar al concejal Danovis por su logro académico es importante para la corporación esos logros de los corporados tiene el uso de la palabra concejal.

INTERVENCIÓN DEL H.C. WILSON DANOVIS LOZANO JAIMES: Gracias Presidente. Quisiera hacer una aclaración referente a una carta que llegó aquí al consejo a la presidencia de Carlos Barajas, sobre un hecho que sucedió Hace unos días en la Vereda del Aburrido dónde se llevó a cabo unos desalojos a unos precios de la CDMB lo cual es completamente legal y se tenía que hacer, la situación que pasó fue el hecho de que en el lugar se encontraba en menores de edad y no hubo presencia ni de policía de infancia adolescencia ni el Instituto colombiano de bienestar familiar solo se encontraba el esmad, los entes de la CDMB lo cual a nosotros nos género preocupación recibimos el llamado de la comunidad asistimos allá, hablamos con los pobladores y hoy vemos un comunicado de la inspectora afirmando que nosotros la agredimos, la maltratamos, amenazamos. Qué es algo completamente falso porque jamás hemos hecho ni haremos ningún tipo de daño a ningún ser humano entonces estoy sorprendido por estas graves afirmaciones que realiza esta señora por lo cual le pedimos que aclare y que demuestre lo que está diciendo porque nosotros si tenemos videos y evidencias claras sobre el procedimiento y donde actuamos con completa legalidad, al contrario nos tocó traernos a esos niños ya esa madre cabeza de familia que se encontraba sola con todos sus chécheres digámoslo así con todos sus ropas, camisas que la dejaron tirada a un lado de la vía nos tocó traernos esta madre a la defensoría del pueblo para que recibiera la atención adecuada, ella se dirigió a la defensoría con la concejal Luisa Ballesteros estuvimos ahí presentes. Hoy nos llevamos está amarga sorpresa con unas afirmaciones completamente injuriosas que realiza esta señora Gracias presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Bueno Concejal Danovis tiene el uso de la palabra la concejal Luisa.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. LUISA FERNANDA BALLESTROS CANIZALES: Bueno gracias Presidente por el uso la palabra en el mismo

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|--------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 67 de 68 |

sentido y compañero danovis que estuvimos Hace unos días en esta Vereda donde efectivamente se procedió un desalojo y afortunadamente compañeros quiero compartirles que tenemos pruebas de absolutamente toda nuestra trayectoria y presencia en este, en está, en esta vereda, ese corregimiento. Pero lo que hoy quiero compartirles a ustedes qué son también concejales de la ciudad y también son concejales de cada una las comunas y de los corregimientos es que es el colmo que nosotros como concejales no podamos estar haciendo presencia al llamado de una familia especialmente fue la familia de las ,de los cuatro niños y de su madre cabeza de hogar donde realmente nuestro único propósito era preguntar que iba a pasar con esta familia que iban a realizar estos niños ese día que desde muy temprano, que desde muy temprano empezaron el desalojo y nosotros llegamos sobre el mediodía y ni siquiera había tomado un desayuno, entonces recibir está denuncias pues quiero dejarlo aquí en constancia Que obviamente nos vamos a defender y no vamos a dejar de hacer nuestro trabajo y aparte hacer control político También nosotros tenemos un compromiso social y a esta familia fue evidente que garantías No tuvieron con respecto a lo social a la humanidad que debe tener por parte de la secretaria de Desarrollo Social no hubo presencia de la persona encargada de secretaria de secretaria Desarrollo Social para estas, estos niños para esos infantes esa es nuestra preocupación y seguirá siendo nuestra preocupación porque concejales si a ustedes los llama cierta comunidad usted no van a atender sobre un atropello? Entonces entonces presidente para culminar y no darle más trascendencia a esto queríamos compartirles Porque esa carta debe estar ya reposando en la secretaria del consejo y queríamos contarles que afortunadamente tenemos las pruebas de que nosotros no queríamos entorpecer algo que pues nosotros llegamos cuando ya estaba hecho lo único que nosotros necesitamos es que si se garantice los derechos de los niños ,niñas ,adolescentes cabezas de hogar y absolutamente toda la ciudadanía básicamente era este tema y pues desafortunadamente es el colmo que está inspectora diga en medios de comunicación que nosotros la agredimos que casi la golpeamos O sea a mí realmente me da risa porque no sabe las personas que inventar para poder excusar un mal procedimiento porque resulta que ella no notificó a la defensoría del pueblo Entonces es cierto que hay una, una orden judicial Pero también es cierto que necesitan que estas personas los ciudadanos tengan las garantías por parte de cada una las instituciones Gracias presidente

PRESIDENTE: Concejal Luisa. no hay nadie más con el uso de la palabra? continuamos secretario.

SECRETARIO: Señor presidente del orden del día se encuentra agotado.

| | | | | | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-----------------------------------------|----------------------------|-----------------------|--------|----------------------------------|
|  CONCEJO DE BUCARAMANGA | CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA | | | | |
| | ACTA CORPORATIVA DE SESIONES | | | | |
| | Versión: 02 | Fecha: JULIO DE 2017 | Código: CPOL-FT-01 | Serie: | Página 68 de 68 |

PRESIDENTE: Terminamos entonces así el debate el día de hoy, gracias concejales importante discusión mañana 7 de la mañana continuamos entonces con nuestra plenaria a las 7 a m de la mañana dirigida por el concejal Luis Ávila. Desde de las 6:00 a.m. aquí en el recinto.

El PRESIDENTE,



CARLOS ANDRÉS BERRAJAS HERREÑO

LA SECRETARIA,



AZUCENA CÁCERES ARDILA.

Elaboró: William Fernando Acevedo Mayorga